



CONSULTA
GACETA
DESDE TU
CELULAR

gaceta.unam.mx

#HISTORIASCONGARRA...

**GACETA
UNAM**

ÓRGANO INFORMATIVO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

@Gaceta_UNAM
@UNAMGaceta

Ciudad Universitaria,
29 de abril de 2024
Número 5,470
ISSN 0188-5138

Miriam se disfraza
para contar cuentos
a niños
con cáncer

Leonel supera
un tumor
en el cerebro
que lo deja con
discapacidad visual
y sigue
estudiando



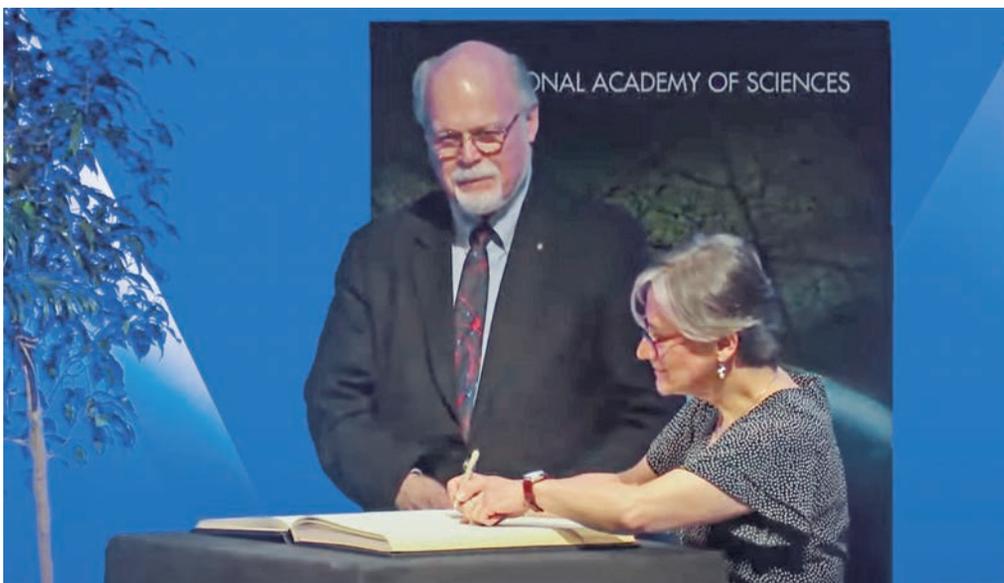
ADOLESCENTES TALENTO

MEDALLAS BERNARDO QUINTANA ARRIOJA 2023

ACADEMIA | 12-13

Es directora del Instituto de Biología

Ingresa Susana Magallón a la Academia Nacional de Ciencias de EE. UU.



- En la ceremonia de presentación de los afiliados elegidos en el 2023, la investigadora universitaria firmó el Registro de Membresía.

La institución tiene cerca de 500 miembros internacionales; casi 190 han recibido premios Nobel en distintas categorías

MIRTHA HERNÁNDEZ

Susana Magallón Puebla, investigadora y actual directora del Instituto de Biología, ingresó como miembro de la Academia Nacional de Ciencias de Estados Unidos (NAS, por sus siglas en inglés), una de las instituciones científicas más importantes del mundo.

La experta universitaria, líder en la investigación de la evolución floral, fue presentada a sus colegas de la Academia y firmó el Registro de Membresía durante la ceremonia en que se incorporó a los nuevos miembros elegidos en 2023, reali-

zada en ocasión de la 161 Reunión Anual de esta agrupación.

Al presentar a la universitaria durante el evento, se señaló que el trabajo de Magallón Puebla proporciona información clave sobre el origen de la riqueza de especies de plantas modernas y la evolución de su diversidad morfológica.

La afiliación de Magallón Puebla es como miembro internacional en las áreas de biología evolutiva y biología vegetal. Es un reconocimiento de excelencia ampliamente aceptado en el ámbito de la ciencia, y se considera uno de los más altos honores que un científico puede recibir. Los afiliados son elegidos por sus pares debido a las contribuciones sobresalientes y sus logros en la investigación original.

Actualmente la NAS tiene unos 2,400 miembros; 500 de ellos son internacionales, de los cuales apro-

ximadamente 190 han recibido premios Nobel.

Magallón Puebla se suma también al selecto grupo de académicos de la UNAM que forma parte de la NAS, integrado por José Sarukhán Kermez, Luis Felipe Rodríguez Jorge, Manuel Peimbert Sierra, Rafael Palacios de la Lama, Linda Rosa Manzanilla Naim y Gerardo Ceballos González.

Trayectoria

Susana Magallón Puebla es pionera en la filogenética macroevolutiva en México, y en el mundo es una reconocida líder en la investigación de la evolución floral y diversificación de las angiospermas.

Es bióloga egresada de la Facultad de Ciencias de la UNAM, donde también obtuvo el grado de maestra en Ciencias en Biología Vegetal. Cursó el doctorado en el Departamento de Ciencias Geofísicas de la Universidad de Chicago y realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de California, Davis. En 2001 se integró como investigadora al Instituto de Biología de esta casa de estudios. Es parte del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores nivel III.

Sus líneas de investigación son la evolución de la estructura floral, dinámica macroevolutiva de diversificación de plantas terrestres, y mecanismos de adquisición de riqueza de especies en linajes hiperdiversos. Estas investigaciones las lleva a cabo integrando datos morfológicos y moleculares de especies vivientes y fósiles, utilizando métodos paramétricos de la filogenética macroevolutiva.

Entre sus principales aportaciones se encuentran: un método de momentos para estimar la tasa de diversificación, el marco de referencia temporal absoluto de las angiospermas y la estimación de los atributos morfológicos de la flor ancestral.

Entre los reconocimientos que ha recibido destacan: Isabel Cookson Award, Maynard Moseley Award y Karling Award de la Botanical Society of America; la Medalla Gabino Barreda y el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz. Es investigadora asociada del Field Museum, Chicago. Ha sido miembro de los Consejos Científicos de DIVERSITAS (core project bioGENESIS), Society of Systematic Biologists y American Society of Plant Taxonomists. [g](#)



Fotos: Francisco Parra.

de las fuerzas políticas constituidas en el Poder Legislativo local.

Aportaciones

En nombre de la ENAC, precedente del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC), su directora Ángeles Castro Gurría recibió la medalla y el diploma que acreditan el reconocimiento de la Comisión de Derechos Culturales del Congreso de Ciudad de México, y posteriormente aseguró: “Es una enorme alegría porque sí es muy importante que se reconozca la contribución que ha hecho la ENAC a la cultura de Ciudad de México. No podríamos entender algunos sucesos en el terreno audiovisual y cinematográfico sin la aportación que ha hecho la escuela de cine de la UNAM”.

Algunas de las razones que se expusieron en tribuna para otorgar la preseas a la ENAC fueron que “a lo largo de sesenta años ha construido gran parte de la historia del cine nacional y contemporáneo. Además que destacados actores, directores y literatos mexicanos han formado parte de los proyectos cinematográficos y audiovisuales, por lo que la historia de Ciudad de México y del cine nacional no se cuenta completa sin su valiosa aportación”.

Arte visual

Raúl Noris Pérez de Alva, académico retirado de la FA, recibió el máximo galardón en materia de artes que otorga el congreso local, en la categoría de Artes Visuales.

Es egresado de la licenciatura en Arquitectura y del posgrado con especialidad en Valuación inmobiliaria. Desde el año 1973, ha sabido llevar su vocación de arquitecto y valuador con la pasión por la escultura y la pintura. Ha sido merecedor de diversos reconocimientos por sus obras y exposiciones de su extensa gallería de pintura y escultura, en lugares como Casa Madrid en Ciudad de México, Casa de la Amistad (para niños con cáncer), así como del Museo Nacional de Acuarela y el Colegio de Arquitectos de la CdMx, entre otros.

Tras la ceremonia, compartió en entrevista su agradecimiento por la postulación y posterior distinción. “Di clases en la Universidad durante casi tres décadas, y la vida me encaminó a los avalúos, mas siempre he llevado a la par, de manera simultánea, el arte visual”.^g

Por enriquecer el acervo cultural de la urbe

Reciben universitarios Medalla al Mérito en Artes del Congreso de CdMx

La Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, en la categoría de Medios Audiovisuales, y Raúl Noris Pérez de Alva, académico retirado de la Facultad de Arquitectura, en Artes Visuales

LEONARDO FRÍAS CIEINFUEGOS

Por la producción de obras, aportaciones y contribuciones que enriquecen el acervo cultural de Ciudad de México, así como por dignificar o difundir sus valores culturales, la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC) de la UNAM, y Raúl Noris Pérez de Alva, académico en retiro de la Facultad de Arquitectura (FA), recibieron la Medalla al Mérito en Artes 2023, en las categorías de Medios Audiovisuales y Artes Visuales, respectivamente, por parte de la II Legislatura del Congreso de Ciudad de México.

En sesión solemne celebrada en el antiguo inmueble de la esquina de Donceles y Allende, en el Centro Histórico, los universitarios fueron recipiendarios de sus preseas tras los posicionamientos en tribuna de cada uno de los representantes



● Raúl Noris Pérez.

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La Ciudad de México y el cine se relacionan de muy diversas maneras. La urbe es un espacio que ha sido registrado, habitado y transformado por la cinematografía, consideró Ángeles Castro Gurría, directora de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas (ENAC).

No es lo mismo apreciar la metrópoli desde la mirada de Leobardo López Arretche en *El Grito* (1968), o desde la de egresados como Jorge Fons en *El Callejón de los Milagros* (1995). Por un lado está el espacio físico, pero también aquél que transforma la propia visión del cineasta o de muchas generaciones que se han formado en la primera escuela de cine de Latinoamérica.

Así, por la producción de obras, aportaciones y contribuciones a enriquecer el acervo cultural de Ciudad de México, y dignificado o difundido sus valores culturales, la ENAC se hizo acreedora a la Medalla al Mérito en Artes 2023, en la disciplina de Medios Audiovisuales.

Entre los asistentes a la ceremonia estuvo Jorge Ayala Blanco, profesor decano de la ENAC.

Secuencia actual

Hoy en día el compromiso, afirmó la directora de la ENAC, es poder formar de la mejor manera posible a las personas que van a intervenir en los distintos medios audiovisuales, porque aun cuando recuperemos las salas cinematográficas en los dispositivos móviles se mira todo el tiempo un bagaje audiovisual.

“Necesitamos a los mejores, con la experiencia técnica y el buen manejo del oficio, para que impulsen nuevas propuestas, una mirada distinta, y enriquezcan así el lenguaje cinematográfico o lo que tengan que decir las nuevas generaciones”, apuntó.

Actualmente, continuó, hay 85 alumnos inscritos en la licenciatura y alrededor de 12 en el posgrado. “La cinematografía, los medios audiovisuales están cambiando a una velocidad impresionante y tenemos el reto de idear cómo lanzar a estos cineastas en distintas áreas hacia el futuro”.

Joven y experimentada

La Escuela Nacional de Artes Cinematográficas de la Universidad Nacional cumplió el pasado 27 de marzo cinco años de existencia y de convertirse en heredera del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, el cual fue fundado en 1963, con una sede histórica en la Colonia del Valle, y que contó entre otros alumnos destacados con los cineastas Alfonso Cuarón, Emmanuel Lubezki e Issa López.

Experiencia técnica y buen manejo del oficio

“En la ENAC necesitamos a los mejores”



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

● En la imagen, la directora de la entidad académica heredera del CUEC.

La cinematografía y los medios audiovisuales están cambiando a una velocidad impresionante y tenemos el reto de idear cómo lanzar a estos cineastas en distintas áreas hacia el futuro: Ángeles Castro Gurría



La ENAC forma parte del Centre International de Liaison des Écoles de Cinéma et Télévision, a la par de prestigias instituciones de enseñanza en cine como la École Nationale Supérieure Louis-Lumière, de Francia; la Deutsche Film- und Fernsehakademie Berlin, de Alemania; y la Beijing Film Academy, de China, entre otras.

Hasta 2019, el alumnado del otrora CUEC había realizado 1,115 trabajos cinematográficos, y desde 1986 cuenta con un ciclo anual de producción filmica. Sus estudiantes y egresados han sido reconocidos en festivales nacionales e internacionales, con varios premios Ariel a lo mejor de la cinematografía nacional, y por lo menos ocho premios Óscar a lo más destacado de la filmografía mundial. [g](#)

El programa académico fue diseñado por los alumnos

Laura Lucía Romero Mireles

En la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) se llevó a cabo el Primer Coloquio de Estudiantes del Colegio de Estudios Latinoamericanos, bajo el título *Otros mundos posibles: Resistencias, críticas y representaciones ante la violencia en América Latina y El Caribe*.

En la inauguración del encuentro, efectuado del 22 al 25 de abril, Andrea Paula González Cornejo, coordinadora de dicho Colegio, dijo que a lo largo de los años en esa instancia se han hecho varios esfuerzos por abrir espacios colectivos para hablar de los temas que interesan a los estudiantes, “pero venían desde las propuestas de los profesores, que eran retomadas por los alumnos”.

Hoy, resaltó, asistimos al primer coloquio hecho de estudiantes para estudiantes y “no me parece casualidad que hayan decidido que fuera con ese tema. Estamos viviendo una situación muy convulsa; también hay muchos esfuerzos, propuestas y formas de analizar las violencias a partir de múltiples miradas”.

Se verá en estos días desde dónde están pensando los jóvenes universitarios que se puede entrar al tema de las violencias, y cómo hacerlo desde los estudios latinoamericanos, “pero también cómo proponemos otros mundos posibles, tan necesarios. Debemos crear un colectivo, reconstruir los tejidos sociales y trabajar como latinoamericanistas para cambiar esa realidad”, sostuvo.

La académica agradeció al comité organizador del Primer Coloquio, “porque han trabajado por muchos meses para hacer posible este encuentro, organizando las mesas, viendo los temas; hay mucho trabajo detrás”.

Espera que este sea un espacio de intercambio y reflexión, y que al finalizar “tengamos respuestas para crear otros mundos posibles en América Latina y el Caribe”, concluyó González Cornejo.

En el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz de la FFyL, Fátima Esperanza Martín Alvarado y Alejandro Ríos Magallón, alumnos integrantes del comité organizador, señalaron que la idea del encuentro comenzó como una inquietud impulsada por el coloquio de profesores del año pasado.

“Queríamos hacer un espacio así, un lugar de escucha y acompañamiento que nos permitiera conocernos, al tiempo que construimos comunidad y conocimiento.”

Coloquio del Colegio de Estudios Latinoamericanos Analizan las violencias en AL a partir de múltiples miradas



Foto: Benjamin Chaires.

● Alejandro Ríos, Fátima Martín y Úrsula Ferrer.

La idea fue siempre darle un espacio a los alumnos del Colegio de Estudios Latinoamericanos en el que pudieran enfocarse en aquello que les llama la atención y les apasiona.

Añadieron: “Intentamos sortear la falsa creencia de que venir y sentarse a oír clase era todo lo que podíamos hacer, pues hemos descubierto que también es venir y ocupar estos espacios que nos pertenecen a todos”.

El coloquio se hizo realidad gracias a la comunidad: fue impresionante el número de propuestas que llegaron –alrededor de 70 ponencias–, “que nos confirmaron que la comunidad tiene mucho que decir”.

Agradecieron a los profesores y a la coordinación el apoyo para que el encuentro fuera posible. “Los alumnos, desde los primeros semestres y hasta la maestría, nos sentaremos aquí para abordar, problematizar y provocar en torno al tema de la violencia, sus resistencias y representaciones en América Latina y El Caribe.”

“Queríamos hacer un espacio así, un lugar de escucha y acompañamiento que nos permitiera conocernos”

“Deseamos que esta semana imaginemos un mundo donde quepan muchos mundos, otros mundos posibles”, finalizaron Fátima Martín y Alejandro Ríos.

En la primera mesa, moderada por el profesor Mario Ruiz Sotelo, el alumno Rodrigo Nava Rodríguez se refirió a la gentrificación como formadora de los no lugares y el agravamiento de la zona del no ser, y expuso “una teoría fanoniana en pro de la autonomía oaxaqueña”.

Recordó que el 27 de enero de 2024 se registró en Oaxaca la represión de una marcha de la sociedad civil que peleaba por la cuestión de la cultura y el territorio, que se han visto afectados por la gentrificación, tanto de nacionales como de extranjeros.

Consideró que la gentrificación sucede cuando un proceso de renovación y reconstrucción urbana se acompaña de un grupo de personas de clase media o alta que desplaza a los habitantes más pobres. “En Oaxaca, en un contexto no solamente urbano sino también rural, se han tenido procesos de cambio distintos. Comparo esta situación con el colonialismo, y utilizo a Frantz Fanon como crítico de la experiencia colonial dentro de un territorio invadido”.

En la primera sesión del Coloquio también participaron los alumnos Mariana Télles Salas, Hiram Gabriel Orozco Reyes y Antonio Bernal Quintero. *y*

Derechos humanos, diversidad cultural, sentido comunitario, respeto a la naturaleza y comprensión por el prójimo, temas que guiaron el encuentro

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Taxco de Alarcón, Guerrero

En el marco del Día Mundial del Libro, el Centro de Enseñanza para Extranjeros, campus Taxco de la UNAM (CEPE-Taxco), realizó la Jornada del Libro y Fomento a la Lectura 2024, durante la cual se desarrolló un programa de actividades diversas a lo largo de tres días consecutivos en un ambiente de convivencia armónica en la Ex-Hacienda El Chorrillo, sede de este centro educativo de la UNAM.

Con el objetivo de contribuir a la promoción de la lectura entre los públicos infantiles y juveniles, así como al conocimiento y difusión de temas relacionados con la literatura, el CEPE-Taxco presentó un amplio programa de actividades gratuitas, cuyo trasfondo incidiera en aspectos vinculados con los derechos humanos, la diversidad cultural, el sentido comunitario, respeto a la naturaleza y comprensión por el prójimo.

En el programa destacaron las sesiones de lecturas en voz alta y cuentacuentos a cargo de Ana Graciela González y Cristina Mejía, del Colectivo Relatos Taiyari de Ciudad de México, así como de Evelyn Moreno, Sonia Romero, Leticia Carrera, de la Biblioteca Central de la UNAM; o Nancy González y Cristina Manrique, promotoras de la lectura en la ciudad de Taxco.

La jornada matutina del programa, que inauguró el director del CEPE-Taxco, José Carlos Escobar Hernández, estuvo dirigida a niñas y niños de las escuelas públicas de educación básica del municipio, para quienes se destinaron sesiones exclusivas de lectura en voz alta, cuentacuentos y un circuito de actividades lúdicas organizadas por el Jardín Botánico y la biblioteca de este centro educativo, quienes disfrutaron acompañados por madres y padres de familia y docentes.

Además, durante tres días los asistentes aprovecharon la venta y remate de libros que hicieron la Biblioteca Juan Ruiz de Alarcón del CEPE-Taxco y dos librerías locales, que ofrecieron diversos títulos; y disfrutaron de un taller de realización de cómic y manga, a cargo del artista



Foto: CEPE-Taxco.

Se realizó en la Ex-Hacienda El Chorrillo

Jornada de fomento a la lectura en el CEPE-Taxco

plástico Víctor Izquierdo; así como de la presentación del libro *De indómita naturaleza*, de la escritora guerrerense Analí Lagunas.

Asimismo, el público asistió al estreno de la puesta en escena titulada *Sor Juana y Pita*, un texto de Salvador Novo, adaptado y dirigido por Layo Oviedo, profesor del Grupo de Teatro Xinaxtli del CEPE-Taxco, en la cual se aborda parte de la vida y obra de estas dos grandes escritoras mexicanas.

El programa también incluyó una interesante variedad de charlas, como las que impartieron Itzel Rodríguez Mortellaro y Alejandra Amatto Cuña, académicas de la Facultad de Filosofía y Letras. Además, el periodista Óscar Ricardo Muñoz conversó con el público asistente sobre José Agustín, merecido homenaje a este reconocido escritor guerrerense.

Para clausurar la jornada, la directora del Centro de Enseñanza para Extranjeros, Anel Pérez Martínez, abordó algunos aspectos para comprender cómo podemos promover la cultura de paz a través de la lectura.

Supervisión

Posteriormente, William Lee Alardín, titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales, acudió a la sede de la UNAM en Taxco para realizar un reconocimiento de la infraestructura edilicia, y, en particular, supervisó trabajos de restauración a cargo de la Dirección General de Obras y Conservación.

La revisión se centró en *El aljibe*, gran contenedor de agua que nutre el consumo hídrico a todo el campus universitario en Taxco. Además se inspeccionaron los espacios de aforo público, como la biblioteca, el auditorio y el foro, que se vieron afectados por el sismo de 2017.

El recorrido estuvo conducido por Anel Pérez y los responsables de la sede en Taxco: José Carlos Escobar y Rommel Scorza, director y secretario académico.

William Lee pudo constatar el trabajo que realiza el Jardín Botánico en beneficio de la población local. Se corroboró además la utilidad de las nuevas aulas, los salones multiuso y el buen estado y funcionamiento de las instalaciones. g

CEPE-Taxco

Ejercicio y colecta de residuos en el CCH Sur

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

Enclavado en los remanentes del Pedregal de San Ángel, sobre una laberíntica geografía, autoridades del CCH Sur convocaron a su comunidad, en colaboración con la Coordinación Universitaria para la Sustentabilidad (CoUS), a la *Segunda Jornada de Sustentabilidad Plogging*, la cual “buscó rescatar sus entornos con todas las especies (algunas de estas nativas) de flora y fauna, y emprender un ejercicio masivo con la comunidad académica para recolectar residuos acumulados en áreas verdes”.

Así lo apuntó Nohemí Claudia Saavedra Rojas, secretaria técnica del Sistema de Laboratorios para el Desarrollo y la Innovación del CCH Sur, quien informó que en esta edición, en la que se combina el ejercicio con la recolección (a lo que se le ha llamado *plogging*), se contó con la inscripción de 1,123 estudiantes, dirigidos por 25 profesores, en colaboración con algunos trabajadores y funcionarios.

“El estimado de recolección podría sobrepasar la tonelada de desperdicios y de residuos, y la idea es forjar una conciencia ambiental con nuestros alumnos.”

Desde la primera edición de esta jornada se han encontrado en su mayoría plásticos y unicel, que es lo que se utiliza recurrentemente para alimentos y bebidas, así como botellas de vidrio. “No hay que olvidar que tenemos especies que son propias del Pedregal de San Ángel; de flora al menos hay medio centenar de plantas nativas, y de fauna unas 60 especies, entre tlacuaches, víboras de cascabel, cacomixtles y aves”.

María Alejandra Fonseca Salazar, responsable de Sustentabilidad Ambiental en los Campus de la CoUS, señaló que además se pretende incidir en las generaciones más jóvenes como agentes de cambio ambiental. “Que lo tengan muy claro desde el bachillerato, para que su conocimiento y sensibilidad sean aplicados tanto en la UNAM como fuera de la institución. Además, con lo reunido se hará un estudio de generación de residuos a fin de clasificarlos y así poder conocer y actuar”, detalló. *g*



Foto: Víctor Hugo Sánchez.



Sesiona Comité de Vinculación Universitaria y de Transferencia

Durante la octava sesión ordinaria del Comité de Vinculación Universitaria y de Transferencia, integrado por responsables de vinculación de las entidades y dependencias universitarias, el titular de la Coordinación de Vinculación y Transferencia Tecnológica (CVTT), Jorge Vázquez Ramos, subrayó la necesidad de que la academia contribuya al desarrollo de un conocimiento que pueda ser transferido a diferentes sectores de la sociedad, así como el compromiso de la UNAM con la generación de recursos y acuerdos estratégicos para enfrentar los desafíos actuales y futuros.

Durante la reunión, los titulares de las áreas que integran la CVTT presentaron dieciséis programas que tienen como fin fortalecer la vinculación y la transferencia tecnológica en la UNAM. Entre los proyectos se encuentran la integración de un grupo estratégico dedicado a la búsqueda de financiamiento en los ámbitos nacional e internacional, con el objetivo de impulsar proyectos de innovación y desarrollo.

Se propuso la inclusión de temas de propiedad intelectual y emprendimiento en los planes de estudio, buscando fomentar una cultura de innovación entre los alumnos. Además, se habló sobre los criterios actuales para reconocer los esfuerzos de la comunidad académica en vinculación, con el objetivo de revisarlos y mejorarlos para garantizar una mayor efectividad en este aspecto.

Se abordaron diversas iniciativas para fortalecer la vinculación entre la Universidad y el sector externo, proponiendo la creación de nuevas áreas de enlace en las distintas entidades académicas y la formación de una red de unidades de vinculación en sedes fuera de Ciudad Universitaria. Destaca la consolidación de la Unidad de Investigación y Tecnología Aplicadas en Nuevo León como un centro de referencia en materia de investigación aplicada y transferencia tecnológica en la región.

Al cierre del encuentro, al que asistieron más de cincuenta representantes de vinculación universitaria e integrantes de la CVTT, Vázquez Ramos enfatizó el papel de la Coordinación en la comunicación entre la Universidad y el mundo exterior, facilitando la vinculación y transferencia de desarrollos hacia los sectores público, privado y social. “La CVTT es una entidad dedicada a forjar alianzas que promuevan la transferencia del conocimiento generado en la UNAM”, afirmó. *g*

Libros, ciencia, teatro y música en el CRIM

UNAM PRESENCIA NACIONAL

Cuernavaca, Morelos

Con la asistencia de cientos de personas de diferentes municipios del estado y escuelas de Cuernavaca, se llevó a cabo la tercera edición de la *Fiesta del Libro y la Rosa* sede Morelos, evento organizado por el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM).

Desde muy temprano el Museo Universitario de Arte Indígena Contemporáneo abrió sus puertas para recibir a editoriales independientes y universitarias, librerías de la región, títulos de los centros e institutos de investigación del Campus Morelos de la UNAM, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y la Universidad Autónoma Metropolitana, así como cientos de asistentes de escuelas y público en general amantes de la lectura que disfrutaron de charlas, conversatorios y talleres que rindieron homenaje a la temática de esta edición: *Los susurros de las lenguas: lenguaje y escritura*, a través del cine, la animación, la poesía y el *performance*, lenguas mexicanas o lenguaje incluyente.

Además, hubo presentaciones teatrales, cuentacuentos, música y baile a cargo de artistas de la escena morelense, como Los Amos del Recreo (concierto para las infancias), La Sana Rumba y Som Bit. *g*

CRIM



Foto: Víctor Hugo Sánchez.

Reunión en la Coordinación de Humanidades Estudia universidad turca posibles colaboraciones en docencia e investigación

El rector de la Universidad İbn Haldún de Turquía, Atilla Arkan, visitó la Coordinación de Humanidades con la finalidad de reconocer posibilidades de colaboración con la UNAM en los ámbitos de la docencia y la investigación en sus disciplinas y las ciencias sociales.

Miguel Armando López Leyva, coordinador de Humanidades, recibió a la comitiva encabezada por el rector Arkan. Posteriormente, en la Sala del Consejo Técnico de Humanidades, Fiorella Mancini, secretaria académica esta entidad universitaria, presidió la sesión de intercambio entre funcionarios, investigadoras e investigadores de la UNAM con los visitantes de la Universidad İbn Haldún (IHU, por sus siglas en inglés).

Por la Universidad İbn Haldún estuvieron presentes, además, el cónsul de la Embajada de Turquía en México, Resat Ugur Karacan, así como Enes Yalman (director de Relaciones Internacionales de la IHU), Ali Dermibas (Escuela de Leyes, Departamento de Derecho Privado) y Omer Faruk Erol (Escuela de Leyes, Departamento de Derecho Público).

Fiorella Mancini presentó las labores y funciones del Subsistema de Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, así como un perfil sucinto de la UNAM.

Por su parte, la comitiva de la IHU explicó que su institución educativa está enfocada a las humanidades y las ciencias sociales, y es caracterizada como universidad fundación, es decir, que obtiene recursos mediante donaciones.

En ésta, cuatro quintas partes de las y los estudiantes cuentan con beca completa, principalmente en el nivel de posgrado. La mayoría de las clases son impartidas en inglés.

Hubo un nutrido y animado diálogo entre quienes asistieron, pues se expresaron perfiles de investigación, preguntas y comentarios sobre las alternativas de intercambio académico, trabajos de investigación y colaboración a nivel posgrado. La posibilidad de mantener comunicación quedó abierta con el contacto establecido a través de las entidades presentes, así como de los correos institucionales de las personas ahí reunidas. *g*

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES



Foto: cortesía ENES León

• Enrique Cabrero, Claudia Susana Gómez y Tamara Martínez.

Tiene que ser su principal atractivo: Leonardo Lomelí

México debe apostar por su fuerza de trabajo altamente calificada

MIRTHA HERNÁNDEZ

Con la relocalización de áreas productivas, México tiene la posibilidad de impulsar su desarrollo y para ello debe apostar a que su principal atractivo sea una fuerza de trabajo cada vez más calificada y no a ser proveedor de mano de obra barata, afirmó el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí Vanegas.

“Las instituciones de educación superior tenemos que hacer un esfuerzo, no sólo para preparar a los profesionales que requieren muchas áreas de esta relocalización (*nearshoring*), sino también para generar una oferta de educación continua que permita la calificación y actualización constante de la fuerza de trabajo, en un mundo cada vez más cambiante”, aseveró.

Durante su participación a distancia en el Foro de Debate *Oportunidades para acelerar el desarrollo de México. Economía sostenible: circular, social y naranja*, precisó que ese proceso debe acompañarse de la planeación de desarrollo regional que atienda los graves problemas ambientales

Habría que promover la innovación, sustentabilidad y creatividad: Tamara Martínez

derivados de la urbanización desordenada, el deterioro del territorio y las consecuencias del cambio climático.

“Necesitamos urgentemente una política que ponga énfasis en los problemas de abasto de agua, que rehabilite y modernice la infraestructura hidráulica del país y se enfoque en aprovechar mejor este recurso. En prácticamente todas las ciudades carecemos de un sistema de drenaje que permita reusar el agua de lluvia y cada vez deberemos de reutilizar mayores volúmenes”, agregó el rector en el evento de apertura del *Noveno Festival de las Artes, las Ciencias y las Humanidades* de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad León.

Con él coincidió el doctor en Ciencias de Gestión y miembro de la Junta de Gobierno de la UNAM, Enrique Cabrero

Mendoza, quien expuso que hoy en día las empresas que buscan establecerse en un territorio no priorizan la infraestructura, sino el talento humano, columna vertebral de la economía circular, naranja y con sustentabilidad.

“El valor y el progreso de las naciones tiene cada vez más relación con las capacidades de innovación y creatividad, para generar un talento humano importante”, sostuvo.

Este talento es el mayor generador de oportunidades, pues permite implementar modelos alternativos de desarrollo económico sin deterioro de la calidad de vida de las personas ni de la naturaleza.

Por su parte, la rectora general de la Universidad de Guanajuato, Claudia Susana Gómez López, subrayó que la economía lineal, caracterizada por los sistemas que se dedican a producir de manera ilimitada, está llegando a su tope.

Hoy, añadió, se requiere producir bienes y productos cuya vida sea mayor y que en los procesos se consideren la reducción del uso de recursos naturales, su reutilización, la reforestación, entre otros.

Generar igualdades

La secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM, Tamara Martínez Ruiz, externó que hoy en día, además de promover la innovación, la creatividad y la sustentabilidad, se debe trabajar para generar igualdades y romper las brechas de género.

Además, reiteró que la Universidad Nacional debe seguir formando personas con pensamiento crítico, que impulsen economías sustentables y estén en diálogo constante con las localidades y los territorios originarios.

La creatividad también debe cultivarse como un bien infinito y renovable, acotó la funcionaria universitaria, en el Auditorio Javier de la Fuente Hernández.

El profesor investigador de Desarrollo y Gestión Interculturales de la ENES León, Gonzalo Enríquez Soltero, se pronunció porque haya más apoyo al área de creatividad, arte y cultura. Recordó que la UNESCO recomienda que cada país invierta el 1 % de su Producto Interno Bruto (PIB) a la cultura, pero lamentablemente, dijo, en nuestra nación se destina el 0.16 %, lo que refleja que no es una prioridad.

Esto, a pesar de que diversos estudios señalan que el impacto de la cultura en la economía de México representa entre el 3 y el 7 % del PIB. “Claramente es un área que hay que aprovechar”, remarcó en el foro moderado por la académica María Concepción Arenas Arrocena, y en el que estuvo la directora de la ENES León, Laura Susana Acosta Torres. *g*

Entrevista con *Gaceta UNAM*

La UNAM inspira a participar en ciencia y tecnología: NASA

DIANA SAAVEDRA

Luego de resaltar que hay acuerdos de trabajo muy importantes entre la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) con la UNAM, Bill Nelson y Pamela Melroy, titular y administradora adjunta de esa agencia estadounidense, respectivamente, coincidieron en reconocer que desde hace más de una década hay proyectos de esta Universidad que inspiran a las nuevas generaciones para acercarse a la ciencia y la tecnología.

En entrevista con *Gaceta UNAM* el también senador Nelson comentó que hace un siglo la misión Apolo motivó a generaciones de estudiantes para que se aproximaran a los campos relacionados con estas áreas, y esto es lo que esperamos que suceda ahora una vez que regresemos a la Luna, cuando los astronautas estén listos para ir a Marte. Hay una emoción que se propaga entre todos.

Nuevas oportunidades

A su vez, Melroy destacó: “Estamos impresionados por el trabajo de la UNAM y las universidades en México. Ya tenemos acuerdos importantes de trabajo, compartimos información y laboramos en proyectos técnicos. Estamos aquí para encontrar nuevas oportunidades, una de las cuales es reforzar la idea que tenemos en la NASA y en los Estados Unidos de que la ciencia debe ser abierta”.

Melroy también apuntó que gracias a proyectos como Colmena o Aztech-SAT, se contribuye de manera importante en el incremento de los estudiantes por participar en las áreas de la ciencia vinculadas con la aeronáutica y el espacio.

Ambos funcionarios de la NASA también se refirieron al trabajo que se efectúa en la Universidad Nacional y destacaron la labor del equipo de 29 alumnos de diversas facultades, quienes construyeron el cohete Xitle, el cual participó en la pasada edición del Spaceport America Cup.

“Pudimos conocerlos –añadió Melroy– y son chicos impresionantes. Han participado en competencias internacionales sobre construcción de cohetes y esto nos emociona mucho.”

México tiene importantes fortalezas que es necesario fomentar, como el desarrollo de CubeSats (satélites pequeños en forma de cubo): Bill Nelson, titular de la agencia espacial de EE. UU.



Foto: Francisco Parra.

Más adelante, la comandante ejemplificó lo anterior con los satélites enviados a monitorear las reservas de agua, cuyos datos generados son libres de acceso, pero no todos saben cómo utilizarlos; así que la agencia busca incrementar su colaboración para compartirles cómo los científicos, inclusive los estudiantes pueden aprovechar la información.

“Hemos acordado que nuestro programa de pasantías se extenderá a más universidades, además de la UNAM, para llegar a un mayor número de centros educativos”, puntualizó.

Bill Nelson detalló que nuestro país tiene importantes fortalezas que es necesario fomentar, como el desarrollo de CubeSats (satélites pequeños en forma de cubo), los cuales monitorean las reservas de bosques entre Chiapas y Guatemala, espacios relevantes para atrapar gases contaminantes causantes del calentamiento global, como el dióxido de carbono.

En el encuentro con medios, efectuado en la residencia del embajador de Estados Unidos de América en México, ambos astronautas precisaron que para el regreso

a la Luna es importante fomentar el conocimiento en las nuevas generaciones, por lo que propusieron a las autoridades mexicanas que nuestra nación tenga un astronauta, esta vez para llegar al satélite natural de la Tierra.

“Cuando regresemos a la Luna nadie sabe lo que pasará, pero lo que sí ocurrirá es que la gente joven se verá a sí misma más allá, ya sea como la primera mujer en la Luna o el siguiente hombre; todos inspirarán a las siguientes generaciones de exploradores, justo como nosotros fuimos inspirados por los astronautas que formaron el programa Apolo”, aseveró Melroy.

A su vez, Nelson recordó que en este tipo de proyectos no se puede trabajar de manera individual, por lo que incluso la NASA refuerza sus vínculos con otros países y con empresarios.

Por ello, rememoró las palabras del ex-presidente norteamericano, J.F. Kennedy: “Vamos a la Luna porque es lo correcto, no porque sea fácil”. Cada que se realiza un lanzamiento, dijo, cualquier cosa puede salir mal, pero las recompensas al lograrlo son grandes. *g*

ACTIVISMO INFANTIL, FUENTE DE ALEGRÍA, CONVIVENCIA Y CONOCIMIENTO

SANDRA DELGADO

Entre las salas de espera, consultorios y pasillos del Instituto Nacional de Pediatría hay un espacio en el que los pacientes juegan, toman talleres o asisten a actividades diseñadas para ellos. Es en ese lugar donde, de pronto, se escucha a alguien decir: “¿Quieres oír un cuento?, ¡Vamos!”. Se trata de Miriam de Jesús Flores Rangel, una alumna de la Prepa 1 de la UNAM quien, vestida de princesa, busca que las niñas y los niños ahí reunidos pasen un buen rato antes de entrar a consulta.

Acto seguido, la joven recita *El oso envidioso*, uno de los cuentos seleccionados por la Fundación Leer Contigo y, una vez terminado el relato –junto con sus compañeros Valentina Oropeza Almonte y Mauricio Cristo de Samaniego, quienes la apoyan en estas tareas–, reparte plumones y acuarelas entre sus oyentes y los invita a colorear hojas con un payaso sonriente o a decorar conejitos de origami.

“Hace no mucho, por problemas gástricos, iba con frecuencia al hospital y, al pasar por el área pediátrica, veía a pacientes más graves que yo. Esto me motivó a querer ayudar a esos niños y niñas, pues, al igual que ellos, también me sentía mal. Eso me hizo plantearme ¿cómo podría yo hacerlos sonreír?”

A sus 17 años, Miriam de Jesús es activista por la infancia y la educación, y busca mejorar la vida de menores de edad con alguna enfermedad o en situación de calle. Ella misma describe a esta misión como fuente de alegría, convivencia y conocimiento.

La primera vez que hizo algo similar fue cuando se unió a una organización juvenil centrada en la política en la que organizó una colecta navideña de juguetes para pacientes oncológicos; como al inicio no tuvo éxito fue al Zócalo capitalino y juntó bastante. Sin embargo, sintió que no la apoyaban y buscó agrupaciones más grandes, hasta que se animó a echar adelante un proyecto diseñado por ella misma.

“Soy presidenta de la Fundación Ángel y buscamos personas que quieran integrarse. Aquí, primero nos contactamos con quien

Miriam de Jesús Flores no sólo cursa su último año en la Prepa 1 de la UNAM, sino que trabaja por mejorar la vida de niños y niñas con alguna enfermedad o en situación de calle por medio de una fundación que ella misma creó y preside



Foto: Francisco Medina.

muestre interés y, si vive en algún estado de la República, le impartimos un curso sobre cómo hablar en público y le explicamos las maneras de hacer voluntariado virtual. Si es de Ciudad de México le explicamos las actividades que se llevarán a cabo (como acompañamiento a hospitales o casas hogar, colectas o donaciones) para que elija en cuál participar y de qué manera”, explica.

Además, forma parte de organizaciones como Jóvenes X México, Movimiento Juvenil Mexiquense, donde ha participado en colectas donatarias de libros, dulces y juguetes para niños de escasos recursos. Esto le ha permitido formar parte de programas extracurriculares como Talento Bécalos RISE México, en los que desarrolló el proyecto Meraki Señas, el cual promueve la inclusión de personas con discapacidad auditiva mediante el aprendizaje de la lengua de señas mexicanas.

Hace poco fue seleccionada para participar en Talentum Mujeres Civitas 2023,

programa diseñado por Equipo Talentum MX que, junto con el Instituto Nacional Electoral y El Colegio de México, fortalecerá su incidencia en temas de participación ciudadana, liderazgo y trabajo en equipo.

Una reciente visita a la casa hogar Ayuda y Solidaridad con las Niñas de la Calle se suma a las múltiples anécdotas de activismo de Miriam, donde con sus compañeros Valeria Lizeth Villar Parra y Diego Herrejón Aguilera (también de la Fundación Ángel) hizo que las albergadas decoraran galletas de osos, coronas y mariposas tal y como dictaba su imaginación.

Hoy, Miriam cursa su último año en el plantel Gabino Barrera de la Escuela Nacional Preparatoria y planea estudiar Medicina (con especialidad en oncología pediátrica) en la Universidad Nacional, pues desea que los pacientes con cáncer tengan una vida más llevadera. Otro de sus objetivos es fortalecer su fundación y darle mayores alcances, expresa.

“Estudiar y hacer altruismo es complicado, porque a veces se me juntan las tareas o los exámenes, pero estoy muy contenta de formar parte de la UNAM. Aquí he encontrado mucho apoyo en mis compañeros y profesores. Hay muchos jóvenes que desean ayudar y no saben cómo, pero es preciso hacerlo porque los universitarios debemos ser ejemplo e involucrarnos en causas benéficas para quienes más lo necesitan.”

En 2023, Miriam fue reconocida con el Premio al Talento del Bachiller Universitario en Investigación Humanística y el Premio Estatal de la Juventud de la Ciudad de México al Mérito Cívico, Político o Ambiental y, recientemente, la Fundación de Apoyo a la Juventud y la UNAM le otorgaron la Presea Ingeniero Bernardo Quintana Arrijoja 2023 en el área de Servicio, por su perfil y trayectoria tanto personal como profesional. *g*

Historia de Leo, alumno de la Prepa 2

VALOR, PERICIA Y FORTALEZA, CUALIDADES DE UNIVERSITARIO

FABIOLA MÉNDEZ

Valentía y fortaleza son palabras que describen a Leonel Alberto Casillas Muñoz. Originario del municipio de Ecatepec, Estado de México, es el menor de tres hermanos. Desde pequeño los colores azul y oro de la Universidad formaron parte de su biografía y mostró ser muy hábil con los cubos de Rubik, la guitarra, la batería y los deportes.

En 2020, cuando ingresó a la Prepa 2 de la UNAM, la vida le pondría una dura prueba al perder la vista debido a un tumor canceroso en el cerebro conocido como germinoma supraselar. Después de trajinar en hospitales en busca de segundas opiniones, la neoplasia fue extirpada, pero Leonel tuvo que someterse a sesiones de quimio y radioterapia.

El tratamiento le dejó estragos: retraso en su desarrollo físico, problemas en la memoria a corto plazo, daño renal, ceguera y un historial médico complejo. Sin embargo, gracias al apoyo de sus padres y tras meses de convalecencia, tratamientos, terapia y mucha voluntad, Leonel retomó fuerzas para adaptarse a sus nuevas circunstancias.

No sólo regresó a estudiar la preparatoria, también ingresó al Centro de Atención Integral para la Discapacidad Visual (CADIVI), perteneciente al Hospital de la Luz, con la idea de adquirir herramientas que le permitieran ser autosuficiente e integrarse de la mejor manera a las actividades diarias.

“Me considero buen estudiante, siempre trato de cumplir con mis tareas y dar lo mejor de mí. En CADIVI he aprendido mucho en la computadora, y con el braille he avanzado”, afirmó Leonel de 18 años (la Organización Mundial de la Salud dice que la adolescencia es el periodo que va de los 10 a los 19 años de vida).

Actualmente, Leo –como le gusta que lo llamen– asiste a clases, toma notas y entrega tareas (si son muy largas suele grabar un audio o video a fin de ser evaluado). Debido a su constancia y esfuerzo, a finales de abril concluirá el bachillerato.



Foto: Emmanuel Medina.

A su mamá, Martha Esther Muñoz, no le gusta cuestionarse el porqué de la situación que viven, ya que la debilita; en vez de ello se contagia de la actitud de su hijo y sus ganas de salir adelante. “El tratamiento de quimioterapia lo trató muy mal y dejamos de participar en la escuela. Cuando caímos en cuenta, en abril de 2021, ya había reprobado. Le dije: ‘Leonel, ¿qué vamos a hacer?’, y él me contestó: ‘Perdí un año escolar mamá, pero gané uno de vida. No te preocupes’”.

Con esa frase en mente, Martha Esther se ha centrado en lograr que su hijo sea un joven independiente. Lo inscribió en el equipo universitario de Deporte Adaptado (ADAUNAM), en el que, hasta la fecha, participa en entrenamientos y desafíos organizados por la asociación. Está aprendiendo a usar el bastón y a leer y escribir en braille.

Reconocimiento

En febrero de 2024, Leo fue elegido como uno de los cinco estudiantes de bachillerato de la UNAM que recibió la medalla Bernardo Quintana Arrijoja 2023 en la categoría Valor, preseña que entrega esta casa de estudios a sus jóvenes más destacados. Este año concursaron 226, cada uno con una historia que es ejemplo de esfuerzo y compromiso. “Me hace feliz compartir este logro con mi familia. Sin ellos esto no hubiera sido posible”.

De hecho –como relató en entrevista–, Leo no sabía que había obtenido este reconocimiento; su mamá sólo le dijo que iban

a una ceremonia. Ya en el evento, Leo comenzó a escuchar la trayectoria de cada uno de los premiados y se sorprendió al oír que a uno de ellos le gustaba la guitarra, la batería y que, desde pequeño, mostró gran interés por los cubos de Rubik. “Ahí dije: ése soy yo”, y así fue. Acto seguido, Leo recibió su medalla de manos del rector Leonardo Lomelí Vanegas.

Y es que los cubos de Rubik han sido parte importante en su vida. En marzo pasado, gracias a su habilidad para

armar ese rompecabezas tridimensional, su maestra de matemáticas lo invitó a representar a la Prepa 2 en la edición 27 del Congreso Preparatorio de las Ciencias.

“Me pidió que armara un cubo en la presentación del congreso, pues no consiguió a nadie que supiera hacerlo. Era algo que no podía rechazar”. Y es que en esta nueva etapa de su existencia, para esta tarea, Leo se enfoca en las texturas y ya no en colores, y así puede poner en el orden correcto cada una de las caras del cubo en pocos minutos.

Leo procura hacer cada tarea un día a la vez, aprovecha cada bocanada de energía para intentar cosas nuevas. Aún no sabe qué estudiará, se tomará un descanso para pensarlo y prepararse para ser más independiente en esa etapa. Sabe que contará siempre con el apoyo de sus padres ya que su tratamiento será permanente.

“Esto acabará cuando tenga que hacerlo y nos lo dijimos los dos. Estamos instalados en el hoy, es nuestra vida y hay que vivirla”, aseguró la señora Martha Esther.

Las ganas de seguir no están con Leo todos los días, pues derivado de su condición hay momentos en que no quiere ni levantarse de la cama, pero hay otros mejores y esos los aprovecha al máximo.

“Lo veo como una forma de responderle a mis papás que, a diario, me apoyan. Gracias a ellos y a mis profesores terminé la prepa. A las nuevas generaciones les diría: aprovechen la oportunidad de estudiar, ésta es la mejor escuela y éstos son los mejores profesores que pueden tener”

Determinantes, las condiciones económicas y sociales

Trabajo infantil en México: prohibir no es suficiente

ILSE VALENCIA

En un camellón al oriente de Ciudad de México, aprovechando los pocos segundos que dura la luz roja del semáforo antes de pasar a verde, Alisson (nombre ficticio para proteger su identidad) vende chocolates. Ella es una niña de 13 años a quien le parece que trabajar de lunes a sábado es normal, pues dos de sus hermanos también lo hacen.

“Me dedico a esto porque me aburro en casa. Así aprendo a trabajar para que, ya de grande, sepa hacer las cosas y no me falte nada”, comparte.

Al igual que ella, 3 millones 700,000 niñas, niños y adolescentes de cinco a 17 años en México realizan trabajo infantil (según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI). Esta problemática se ha atendido jurídicamente en el país, pero para impulsar acciones efectivas debemos considerar un enfoque de derechos humanos y revisar el tema desde

la interdisciplina, indica Mauricio Padrón Innamorato, del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IJ) de la UNAM.

“De fondo hay una cuestión estructural. Debemos entender por qué existe, por qué se ha mantenido a lo largo del tiempo y cuáles son las posibles soluciones. Si se sataniza un fenómeno social como éste lo desapareceremos de nuestro imaginario, pero no de la vida real, y esto es mucho más peligroso.”

Definición

Trabajo infantil, explica el universitario, “son aquellas actividades productivas o económicas que interfieren con el desarrollo adecuado de las niñas, niños y adolescentes, y que intervienen con su educación obligatoria. Quienes lo estudiamos lo dividimos en: ligero, peligroso, forzado y doméstico en condiciones no adecuadas. Las diferencias se relacionan con la edad y con el tipo de actividad”.

Es una problemática que tiene que atenderse desde la interdisciplina y los derechos humanos; “en el país faltan mecanismos de inspección y sanción cuando esas actividades ocurren”: Mauricio Padrón, de Investigaciones Jurídicas

El trabajo ligero se realiza en una edad no permitida e implica actividades que no necesariamente son una amenaza, como ayudar en algún comercio. El peligroso se relaciona con ocupaciones en sí mismas riesgosas para el bienestar de las niñas, como la minería o lo agropecuario. El forzado refiere a algún tipo de esclavitud, trabajo sexual comercial o trata. El doméstico en condiciones no adecuadas tiene que ver con la cantidad de horas dedicadas a las labores en el hogar.

La Encuesta Nacional de Trabajo Infantil (ENTI) 2022 del INEGI muestra que de los 3 millones 700,000 infantes que trabajaban, 2.1 millones efectuaron alguna ocupación no permitida (de este total, el 92.5 % llevó a cabo actividades de carácter peligroso), mientras que 1.9 millones se dedicaron a quehaceres domésticos en condiciones no adecuadas.

En las áreas más urbanizadas, la tasa de trabajo infantil fue de 8.4 % y en las



menos urbanizadas fue de 16.4 %. La entidad federativa con la tasa más alta, el 24.5 %, fue Guerrero, y la menor, con el 4 %, Ciudad de México.

Al respecto, el investigador plantea que hay múltiples factores causales que pueden englobarse en dos categorías: condiciones económicas y culturales. “La primera se da en los hogares más pobres o que en algún momento necesitaron apoyo para compensar la pérdida de ingresos, como pasó en la pandemia. La segunda se configura a partir de la idea de que los niños deben trabajar y aprender un oficio para cuando crezcan”.

Pensar que las niñas están a las órdenes de sus padres y madres, quienes los preparan y educan para su futuro laboral, sigue permeando en términos culturales y sociales y es crucial para que este fenómeno social se siga reproduciendo en México.

En qué condiciones

Alisson cursa el primer año de secundaria y una vez a la semana disfruta de su pasatiempo, jugar fútbol; el resto del día estudia o trabaja. “Gano de 100 a 200 pesos como máximo diario y los utilizo para comprarme cosas que necesito en la escuela o en lo que se me antoje”.

Las cifras de la ENTI muestran que del total de niñas que trabajan, el 70 % asiste a la escuela. A pesar de que la mayoría continúa con sus actividades académicas debemos preguntar en qué condiciones.

“Una cosa es ir a la escuela y otra que estén atentos, que tengan energía para atender las clases y, además, contar con el tiempo para hacer tarea, descansar y jugar. Ahí todo se complejiza. No es sólo si trabaja o no, sino cómo esto interfiere con otras actividades que implican un desarrollo adecuado a nivel emocional, psicológico y de salud.”

Sosteniendo una caja con los chocolates que no le compraron, Alisson cuenta que de grande quiere ser enfermera y luego detalla las actividades que realiza en la semana: “Voy a la escuela de siete de la mañana a dos de la tarde y luego vengo a vender chocolates (y a veces cacahuates) de tres a ocho. Cuando regreso de clases hago mis tareas y, si no, hasta la noche. A veces juego con mis amigos los martes o los domingos”.

Por ley, los menores de 15 años tienen prohibido trabajar, pues ello vulnera muchos de sus derechos, incluido el de la educación. “Los datos muestran que un gran porcentaje de las infancias que trabajan abandonan sus estudios o sufren retraso escolar. Hay otros aspectos no tan visibles y que también se afectan, como



Foto: Erik Hubbard.

el derecho al descanso y a la recreación, fundamentales para desarrollarse en buenas condiciones”.

Para atender esta problemática, México ha avanzado por buen camino en términos jurídicos con la ratificación del Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la edad mínima de admisión al empleo, por lo que se aumentó la edad prohibida de los 14 a los 15. Además, se han hecho revisiones a la Ley Federal del Trabajo, en la que está reglamentado el trabajo infantil y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en la que se retoma el tema.

Sin embargo, “el país tiene un problema al identificar dichas situaciones. Faltan mecanismos de inspección y de sanción cuando esas actividades ocurran. Ahí no se ha avanzado casi nada”, refiere el especialista.

Distintas dimensiones

Como cualquier otro fenómeno social complejo, el trabajo infantil debe tratarse desde distintas dimensiones, por lo que es importante la inter y multidisciplinaria.

“Hay que crear conciencia sobre sus consecuencias y prevenir. Es preciso diseñar políticas públicas para mantener a las niñas en la escuela y crear programas específicos y focalizados como becas o apoyos para que las familias no necesiten mandarlas a trabajar. Además, debemos crear mecanismos institucionales para vigilar y sancionar.”

A decir del académico, es preciso abordar esta problemática desde un enfoque de derechos humanos, es decir, tomar en cuenta que las niñas, niños y adolescentes son sujetos de derecho y que el Estado debe ser el garante de que esto se cumpla y no se vulnera.

Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, el 8.7, plantea “adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y trata de personas, asegurar la prohibición y eliminación de las peores condiciones de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y utilización de niños soldados, y acabar con el trabajo infantil en todas sus formas para 2025.”

No obstante, el informe *Trabajo infantil: Estimaciones mundiales 2020, tendencias y el camino a seguir*, de la OIT y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, advirtió que desde 2016 el progreso mundial para poner fin a esta situación se había estancado y que parece poco probable poder eliminar dicha problemática para 2025, pues alcanzar ese objetivo requeriría que el progreso mundial sea 18 veces más rápido que el observado en las dos últimas décadas.

Por ello, el investigador remarca la importancia de abordar el tema y, sobre todo, de mostrar sus consecuencias en la vida de millones de niños, niñas y adolescentes. “Al llegar a la edad adulta, quienes se han visto orillados a trabajar desde temprana edad difícilmente encontrarán una mejor ocupación que la realizada en la niñez. No es cierto que dicha actividad los preparará para cuando sean grandes o les dará mejores oportunidades, porque al favorecer que tengan una baja escolaridad, se les dificultará desarrollar habilidades para encontrar trabajos que no sean de tipo manual, de comercio o de servicio”.

Además, es muy probable que presenten afectaciones en términos de salud física mental. “No es un chiste que un niño trabaje. A largo plazo eso cobra facturas muy caras”. g



En pobreza, la mitad de infantes y adolescentes

Esta realidad en México se expresa mediante diferentes problemáticas, como las violencias estructurales y en el ámbito doméstico: Carmen Gabriela Ruiz, de la ENTS

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

En México viven casi 40 millones de niñas, niños y adolescentes, lo que significa que una de cada tres personas se encuentra en el rango de edad de cero a 18 años; representan, en promedio, 30 % de la población total y la mitad vive en condiciones de pobreza, destaca la académica de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), Carmen Gabriela Ruiz Serrano.

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, nueve de cada 10 infantes y adolescentes que hablan una lengua indígena se encuentran en condición de pobreza y no logran satisfacer, a cabalidad, sus derechos, resalta en entrevista a propósito del Día del Niño y la Niña que en México se conmemora el 30 de abril.

La investigadora subraya que esta realidad se expresa en diferentes problemáticas: las violencias estructurales

en las que pobreza, desigualdad y falta de oportunidades tienen un papel fundamental; y, además, aquellas que se experimentan en el ámbito doméstico en forma de abusos sexual y psicológico, y omisión de cuidados.

Detalla que cuando se habla de la niñez, a partir de la perspectiva social, “podemos identificarla como una experiencia dinámica y contextual relacionada con los primeros años de vida, que nos hacen posible reconocer el mundo: una forma de interactuar y de construir vínculos”. Por tanto, esta etapa de la vida no la estaríamos pensando como un tiempo finito, que concluye, sino una geografía y un mapa que nos permite funcionar en nuestro entorno. De ahí la trascendencia de cuidar del principio de la vida.

Indica que, con base en estudios realizados, “sabemos que antes de la sindemia había alrededor de 30,000 niñas y niños en riesgo de reclutamiento por el crimen

organizado; luego de la pandemia la cifra pasó a 150,000, aproximadamente. Además de un incremento de 150 % en el abuso sexual hacia estas poblaciones y la producción de pornografía infantil en redes sociales”.

Ruiz Serrano refiere que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia estima que siete de cada 10 infantes han sufrido algún tipo de abuso corporal dentro de sus hogares, “con una encarnada cultura adultocentrista, en la que seguimos viéndolos como seres inacabados a la espera de la vida adulta”.

En ese sentido, menciona que cuando se tienen personas que han vivido esas condiciones adversas, “resulta complejo, pero no imposible, transformar sus trayectorias y generar nuevas formas de relación”.

Si bien hay avances en términos jurídicos para su protección, son recientes, pues se implementaron a partir de la Convención de los Derechos del Niño de 1989. Aunque es un progreso que en México se cuenta con la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, de diciembre de 2014, aún no se materializan esas prerrogativas en acciones concretas y escenarios de cuidado.

Responsabilidad social

La universitaria estima que aún falta por hacer para generar condiciones adecuadas para este sector de la población y reconocer a sus integrantes como actores sociales, políticos y productores de cultura, con capacidad de hacer su propia vida, definir y conseguir sus objetivos, metas y propósitos, así como elegir y tomar decisiones.

La especialista comenta que los cuidados hacia este grupo etario consisten en una responsabilidad social, y el llamado interés superior de la niñez —entendido como ese principio fundamental en el que en cualquier controversia se deben poner al centro sus necesidades— nos relaciona a todas y todos, aunque no tengamos un rol de papá, mamá o profesor.

Se requiere pensar a partir de una perspectiva comunitaria, y entender que somos responsables de su cuidado, razón por la cual beneficiaría contar con esa red de apoyo para respaldar, por ejemplo, a esa madre de familia que vive estresada, debe trasladarse por horas para llegar a su trabajo y experimenta vínculos de violencia de género, concluyó. *g*

Seminario del CIALC

Debe impulsarse la integración política de América Latina

MARÍA GUADALUPE LUGO GARCÍA

La actual es una década en disputa entre la posibilidad de que los países de América Latina hagan respetar su derecho a ejercer la soberanía nacional y elijan su propio destino, y lograr un proceso de unificación que permita el desarrollo económico productivo en la región. En nuestros días, la necesidad de impulsar una integración política latinoamericana es un elemento fundamental, dijeron expertos en la UNAM.

En el *Seminario Permanente El estudio de las políticas exteriores de América Latina y el Caribe* del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), Elías Jaua, ex-canciller de la República Bolivariana de Venezuela, indicó que el desarrollo económico y la inclusión social son las únicas formas de detener los procesos migratorios que al final terminan afectando a quien ha promovido la desestabilización, que es el gobierno de los Estados Unidos y a su nación.

Si a alguien le conviene una América Latina y caribeña estabilizada, con desarrollo económico propio, con gobiernos legitimados y estables, es a la Unión Americana, porque es la manera para lograr que las personas no salgan en búsqueda de otros horizontes y destinos.

No obstante, algunos países han sido “caotizados” por la acción externa y por los errores que cometen nuestros gobiernos, “no vamos a exonerar”, pero el peso de la injerencia, de la desestabilización, es muy importante en las situaciones económicas, sociales y políticas que está viviendo nuestra América Latina.

En la conferencia *Los nuevos espacios de integración en América Latina y el Caribe. Aportes desde Venezuela*, expresó su deseo de que esta tercera década el siglo XXI cierre con un proceso de recuperación de los esfuerzos integracionistas y también que los años venideros sean definitivamente los de la unión de nuestros pueblos; además que aquel deseo del libertador Simón Bolívar, expresado en la *Carta de Jamaica*, el 6 de septiembre de 1815, de ver formar en América a “la más grande nación del mundo, menos por su extensión y riqueza, que por su libertad y su gloria”, sea una realidad.

Al comentar la ponencia, Adalberto Santana Hernández, investigador y exdirector del CIALC, expuso que también hay actores, como el presidente de Ecuador, Daniel Noboa, con políticas de desintegración de la región. Otros ya se han ido, por la decisión de los pueblos, como fue el caso de Jair Bolsonaro, en Brasil, que trató de buscar la integración pero hacia el norte, con las “metrópolis imperiales”, como hoy hace Javier Milei, desde Argentina.

De ahí la importancia de que los pueblos de la región cada vez más participen en el proceso de democratización, que afinen sus proyectos políticos e ideológicos de unificación y que lleguen por esa vía a las instancias del poder para impulsar la integración política latinoamericana. Hay que plantear la real integración de nuestra América, concluyó. g

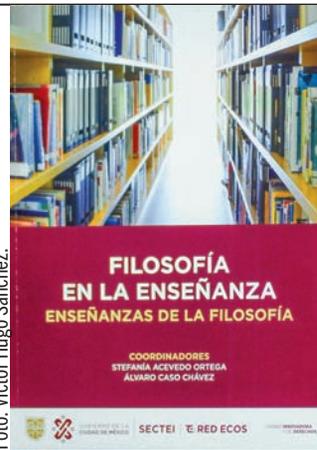


Foto: Víctor Hugo Sánchez.

- “El haber suprimido su enseñanza en la educación media superior ha generado un problema en la formación de los estudiantes”: Rosaura Ruiz.

La filosofía, elemento primordial de la educación

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

La filosofía no puede comprenderse como una materia o un conjunto de contenidos susceptibles de ser o no integrada a la práctica educativa, sino como un elemento fundamental inalienable en la elaboración de su propia definición al interior de una sociedad, aseguró Rosaura Ruiz Gutiérrez, académica, investigadora y exdirectora de la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM.

Al encabezar la presentación del libro *Filosofía en la enseñanza. Enseñanzas de la filosofía*, coordinado por los filósofos universitarios Stefania Acevedo Ortega y Álvaro Caso Chávez, editado por la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México, la exintegrante de la Junta de Gobierno de esta Universidad, dijo que se debe reconocer “que hay poca divulgación de la Filosofía”.

“El gran reto que asumen los filósofos reside no solamente en explicar y defender la imperiosa necesidad de esta disciplina en todos los ámbitos relacionados con la educación, sino ofrecer valiosas escalas de un proyecto educativo que pueda definirse como filosófico”, destacó.

La exsecretaria de Desarrollo Institucional y exdirectora general de Estudios de Posgrado de la UNAM, manifestó que el haber suprimido la enseñanza de la filosofía en la educación media superior ha generado un problema en la formación de los estudiantes.

“En el país hay 33 sistemas de bachillerato con alrededor de 200 planes de estudio, ‘un mundo’ donde cada gobierno local modificó esto a su criterio. Además hay 174,000 localidades de menos de 500 habitantes. ¿Cómo le haces para tener ahí un bachillerato o una universidad? Es impensable que los bachilleratos técnicos no tengan clases de humanidades, que no cuenten con formación humanística”, señaló.

Herramientas

En el salón de Actos de la Facultad de Filosofía y Letras, Stefania Acevedo Ortega, doctorante en Filosofía en esta Universidad, indicó que la publicación presentada reúne textos que reflexionan sobre la relación entre la educación y la filosofía, relación que puede explorarse en ambos sentidos: de la educación a la filosofía y de la filosofía a la educación.

En su oportunidad, Álvaro Caso Chávez, académico del Programa de Maestría y Doctorado en Filosofía de la UNAM, manifestó que el libro tiene, informalmente, tres secciones: una acerca de la relación general de la educación y la filosofía; otra sobre edades específicas en las que puede educarse filosóficamente desde la niñez hasta la senectud, y otra sección de la historia de la enseñanza de la disciplina en México. g

Presentan opiniones y observaciones para el periodo 2023-2027

Enriquecen órganos colegiados la reflexión sobre el PDI



● **Arcelia Lara, Cecilia Silva, Hugo Casanova, Javier Nieto, Leticia Cano y Fabián García.**

Foto: Francisco Parra.

**PATRICIA LÓPEZ SUÁREZ/ DANIEL ROBLES
Y LAURA LUCÍA ROMERO MIRELES**

El Foro de Análisis del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) de la UNAM 2023-2027, convocado por los Consejos Académicos, fue un encuentro inédito, en el que confluyeron los seis órganos colegiados que integran el eje académico de la institución.

Fue, explicó Hugo Casanova Cardiel, coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, un ejercicio de reflexión institucional en respuesta a la convocatoria del rector Leonardo Lomelí Vanegas para definir el rumbo de la Universidad durante los próximos años.

En la sesión inaugural del encuentro, refirió que los Consejos Académicos son el corazón de la UNAM. Dichos órganos colegiados tienen diversas e importantes tareas. “Una de ellas es precisamente la de contribuir a la planeación académica de esta casa de estudios, y en esa condición es que decidimos sumar nuestros esfuerzos con el fin de fortalecer la propuesta para el futuro institucional. Estamos construyendo la Universidad que viene”.

El Plan de Desarrollo Institucional se estructura a partir de siete ejes, mismos que guiarán las siguientes mesas del Foro: Universidad incluyente y al servicio de la nación; Impulso a la carrera académica; Fortalecimiento y renovación de la docencia; Consolidación y apoyo a la investigación; Ampliación de la difusión cultural y la extensión académica; Vinculación

nacional e internacional; y Administración y gestión institucional.

En dichos ejes, detalló el coordinador, caben 49 líneas programáticas que cubren los más diversos ángulos de la vida institucional y que constituyen la base de la acción prevista para los próximos cuatro años.

Durante el Foro, dividido en tres mesas de trabajo, de dos sesiones cada una, los asistentes pudieron participar con opiniones y observaciones sobre el Plan, que fueron recogidos para ser entregados a las instancias correspondientes.

La secretaria ejecutiva del Consejo Académico de Posgrado, Cecilia Silva Gutiérrez, comentó que el Foro representa una gran oportunidad para establecer una relación más estrecha con las diferentes áreas del conocimiento, pero en particular desde el posgrado hay un interés especial por estrechar vínculos con el bachillerato.

“Queremos que el alumnado de posgrado empiece a tomar mucho más en serio el papel de ser los hermanos mayores de la Universidad, de que podamos acompañar a los pequeños y a las pequeñas desde el principio, aprovechando la integración a esta etapa de la vida colegiada”, subrayó la también coordinadora general de Estudios de Posgrado de la UNAM.

Apuntó que el diálogo y la escucha son fundamentales para enriquecer el Plan de Desarrollo Institucional, bajo la premisa de que siempre hay cosas que se pueden mejorar para la fortalecer la vida académica de la Universidad.

En su oportunidad el coordinador del Consejo Académico del área de las Ciencias Físico Matemáticas y de las Ingenierías, Fabián García Nocetti, agradeció la invitación del rector Leonardo Lomelí para que los consejeros académicos pudieran externar sus opiniones y presentar sus propuestas.

“Estoy convencido de que el resultado de este ejercicio será muy importante, porque fortalece la vida colegiada como parte fundamental de nuestra Universidad, robustece el quehacer académico al escuchar todas las opiniones de una manera muy holística al abarcar todas las áreas del conocimiento concentradas en los consejos académicos”, aseguró.

Leticia Cano Soriano, coordinadora del Consejo Académico del Área de las Ciencias Sociales, coincidió en que este Foro fue una reunión inédita; será el primero de muchos encuentros que, de manera transdisciplinaria, se llevarán a cabo para analizar, discutir y reflexionar a fin de seguir fortaleciendo proyectos académicos y, sobre todo, reconociendo la labor colegiada, que robustece a las comunidades escolares y docentes.

Destacó la importancia de la convocatoria hecha por el rector Lomelí para que la comunidad universitaria reflexione y participe en torno a la institución; “su asistencia presencial y virtual es una muestra del compromiso con nuestra casa de estudios”. Sus propuestas y comentarios serán rigurosamente aceptados en los documentos para subirlos a la plataforma del Plan de Desarrollo Institucional de la UNAM.

Arcelia Lara Covarrubias, titular del Consejo Académico del Bachillerato, reconoció el compromiso de la comunidad al atender la iniciativa del Rector para enriquecer el Plan de Desarrollo Institucional, y hacerlo a través de los seis Consejos Académicos de Área, pues permiten un trabajo colegiado propio de la Universidad.

En tanto, Javier Nieto Gutiérrez, titular del Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, resaltó la importancia de que, por primera ocasión, el Plan de Desarrollo Institucional va a los Consejos. “Es algo histórico. Mejorar dicho plan es el objetivo de ponerlo a consulta ante la comunidad universitaria. Es una labor de vinculación y horizontalidad.” *g*



● Es necesario eliminar las barreras que les impiden el acceso a los libros.

Foro el Derecho a Leer

Imprescindible, reproducir más materiales para personas con discapacidad

DANIEL ROBLES

La Universidad Nacional Autónoma de México mantiene su compromiso de buscar nuevos mecanismos y acciones encaminadas a eliminar las barreras que prevalecen en el acceso a los libros para las personas que viven con discapacidad, afirmó la directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la UNAM, María Andrea Giovine Yáñez.

Durante la inauguración del 6^o Foro el Derecho a Leer, que tuvo como sede la Benemérita Escuela Normal Veracruzana Enrique C. Rébsamen, en Xalapa, Veracruz, Giovine Yáñez comentó que uno de los objetivos centrales de la Biblioteca Nacional de México, adscrita al IIB, es promover estos recintos como entidades autorizadas para la reproducción de materiales accesibles.

En México, dichos espacios deben contar con el registro de las características y ubicación de estos materiales, concentrando la información en un catálogo colectivo nacional que facilite el conocimiento y acceso a todos los formatos disponibles, agregó.

De hecho, destacó, otra de las acciones que se impulsan desde el IIB es crear un instrumento que permita a futuro un intercambio transfronterizo de materiales para todas las bibliotecas nacionales de América Latina y del mundo. “Se trata de un desafío que parece utópico,

Las bibliotecas deben reconocer como aliados a la industria editorial y los sectores público y privado en la tarea de posibilitar la disponibilidad de formatos accesibles: María Andrea Giovine

pero cada pequeño esfuerzo cuenta, y cada acción contribuye a eliminar la barrera que existe para dar acceso a los libros a las personas que viven con discapacidad”.

María Andrea Giovine recordó que la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) implementó lo que se conoce como el Tratado de Marrakech, un instrumento internacional para facilitar el acceso de las obras publicadas a las personas ciegas, con discapacidad visual o con otras dificultades para acceder al texto impreso.

En ese sentido, señaló que las bibliotecas tienen el reto de revisar temas de gran relevancia como la cooperación para la implementación del Tratado de Marrakech y las estrategias de reconocimiento de la industria editorial, y de sectores públicos

y privados como aliados a fin de posibilitar la disponibilidad de formatos accesibles.

Por su parte, la coordinadora del Comité de Atención a las personas con Discapacidad (CADUNAM), Alicia Angélica López Campos, aseguró que las instituciones de educación superior pueden influir en el desarrollo de políticas y prácticas inclusivas, tanto en el ámbito institucional como gubernamental, promoviendo la inclusión en sus propias políticas y prácticas, además de que sirvan como modelo para otras instituciones y así contribuyan a la creación de un entorno más inclusivo en la sociedad en general.

“Las bibliotecas públicas y las instituciones de educación superior somos clave en el acceso a recursos y tecnologías de última generación que faciliten la lectura para las personas con discapacidad. Su participación en la implementación del Tratado de Marrakech implica garantizar que se cuente con las colecciones accesibles y la tecnología adaptada que brinde acceso a la información de manera equitativa para todas y todos”.

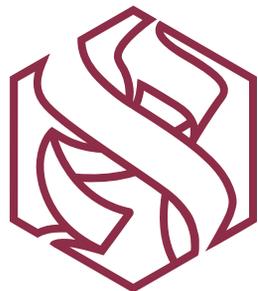
En su oportunidad, Camerina Ahideé Robles Cuéllar, del Organismo Mexicano Promotor del Desarrollo Integral de los Discapacitados Visuales, IAP, recordó que el derecho a la educación, la cultura, la no discriminación y la accesibilidad, desde la perspectiva del diseño universal, están garantizados en el ámbito jurídico nacional e internacional siendo sus disposiciones vinculantes para México y éste, como promotor de la Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad, tiene una doble obligación en su cumplimiento.

“Como organizaciones de la sociedad civil nuestras funciones son exigir que se cumplan y se hagan cumplir las leyes, y que en el marco del modelo social y de derechos humanos prevalezcan los principios de accesibilidad, asequibilidad, equidad e igualdad de oportunidades para garantizar la plena participación y aprendizaje de los estudiantes con todos los apoyos educativos adaptados.”

La inauguración del 6^o Foro el Derecho a Leer estuvo a cargo del director de la Benemérita Escuela Normal Veracruzana, Gerardo Gómez Salas, quien subrayó que el acceso a la lectura es un derecho vital de todos los seres humanos, por lo que es necesario que las instituciones de educación superior asuman acciones concretas que permitan eliminar esas barreras que prevalecen en el acceso a la información para todas las personas, promoviendo la producción y distribución de obras en formatos accesibles como el braille, los audiolibros y los libros electrónicos adaptados. *g*

Destacan la presencia de Brian Eno y Hannah Price

Presentan la 8ª edición de



el FESTIVAL DE ARTE Y CIENCIA aleph

LEONARDO FRÍAS CIENFUEGOS

¿De qué manera la ciencia y el arte se fusionan y se reinterpretan con la inteligencia artificial (IA)?, será esta una de las premisas con las que, del 8 al 19 de mayo, 255 personalidades de ese ámbito, provenientes de 11 países, realizarán 72 actividades en la octava edición de *El Aleph. Festival de Arte y Ciencia*.

“La verdad es que la IA ha estado ya con nosotros desde hace muchos años y tiene que ver con los videojuegos, con las compras digitales, con la forma en que hoy consumimos contenidos de todo tipo; en este caso veremos de qué manera opera para intervenir las obras de todas las artes y producir nuevas interpretaciones”, delineó Rosa Beltrán Álvarez, coordinadora de Difusión Cultural de la UNAM.

En conferencia de medios, realizada de manera remota, la escritora mencionó que *El Aleph* tiene la peculiaridad de reunir casi el 50 por ciento de participación universitaria: “se trata de un festival que dialoga de manera trasversal con instancias de esta universidad”.

Cartel

Beltrán Álvarez informó que se contará con la presencia del neurocientífico argentino Rodrigo Quián Quiroga, y del artista transmedial mexicano Jaime Lobato; además se montarán seis exposiciones, de las cuales destacó la instalación *Face to Face to Mexico*, del connotado artista británico Brian Eno.

“Como sabemos ha sido pionero en el trabajo musical y de software, y productor de David Bowie y U2, pero ahora con el uso de inteligencia artificial logró hacer una transmutación impresionante de rostros humanos, trabajados pixel por pixel, también transforma un visaje en otro, y produce caras que no son reales. En esta

Estará dedicado, del 8 al 19 de mayo, a la inteligencia artificial a través de 72 actividades, donde intervendrán 255 personalidades del ámbito, provenientes de 11 países

exposición casi aterradora vemos que sí, que son perfectamente ‘reales’, que son producto de la IA”, comentó.

La titular de Cultura UNAM subrayó algunas otras actividades: “una es la versión *Réquiem* de Mozart completada por IA que será interpretada por la Orquesta Juvenil Universitaria “Eduardo Mata” (OJUEM), además de la instalación y concierto del reconocido DJ y músico chileno-estadunidense Nicholas Jaar.

Habrà una función de cine para párpados, “una cosa realmente inquietante pues se trata de un proyecto para percibir con los ojos cerrados las sensaciones que produce un trabajo visual multimedia”. Por último el montaje de la puesta *Inteligencia actoral*, de Flavio González Melo, que muestra el dilema de un director teatral que se queda sin actor para presentar *Hamlet* de Shakespeare, y que echa mano de un robot con el que lo reemplaza.

En su oportunidad, Juan Ayala Méndez, secretario técnico de Planeación y Programación, y coordinador del festival, aseguró que *El Aleph* tiene un efecto de interdisciplinariedad muy amplio, con una robusta colaboración institucional, que permite una cobertura de actividades extensa, diversa y disidente.

En su oportunidad, el divulgador José Gordon, curador de *El Aleph*, expuso que existe la posibilidad de simular la inte-

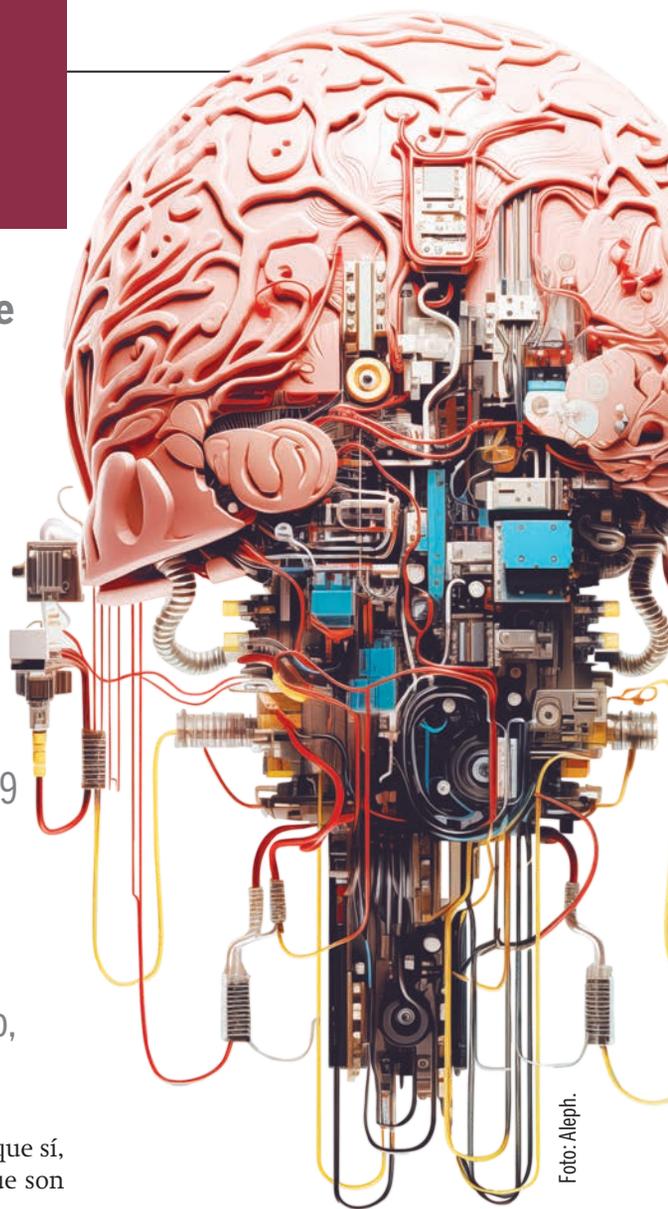


Foto: Aleph.

ligencia humana, pero la capacidad de entender, generalizar –tener lo que podríamos llamar representaciones internas y subjetivas–, eso es algo que parece estar sólo profundamente ligado a la conciencia, a la posibilidad de comprender del ser humano.

Finalmente, Hannah Price, directora de voz y desarrollo visual de videojuegos como *Legó Ninjago Movie Videogame* y el multipremiado *Control*, experta en sistemas inmersivos y directora creativa del Museo de Shakespeare en Londres, intervino también en la conferencia de prensa.

“Es inevitable incorporar la IA a los lenguajes artísticos. Llevo mucho tiempo utilizando videojuegos, la IA ha estado ya en muchas de las interacciones que hacemos cotidianamente, y en la presentación hablaré acerca de cuáles son estas tecnologías y cómo la IA las ha modificado”.

“Al salir de mi intervención, finalizó, quiero que el público piense o haya visto qué vasto es el nivel y complejo el uso de esas tecnologías artificiales, y cuáles son los dilemas éticos que plantea”.

Toda la información se puede consultar en: <https://festivaleleph.com/g>

¿Cómo le vamos a llamar a las cosas si no tenemos autonomía?: Concepción Company

La lingüista, académica y filóloga coordinó el libro *1519: contacto, literatura y memoria lingüística en México*, el cual perfila un retrato filológico que nos da pistas sobre cómo nació el país y qué tipo de realidad quedó asentada tras la compenetración de culturas sumamente opuestas



Foto: Cortesía de Concepción Company.

En 1519 comenzó el México moderno porque Hernán Cortés llegó a las costas del Golfo, nos dice Concepción Company Company, investigadora emérita del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM. “En 2019, pensé, yo soy historiadora de la lengua, me dedico a entender cómo la sintaxis es un soporte que muestra la simbolización del mundo y de los contenidos, así que me pareció que no debía dejar pasar una fecha tan significativa y organicé una mesa titulada *1519 a 500 años*, y con el subtítulo ‘El español: de lengua de conquista a lengua patrimonial’, ya que también es indudable que en México el castellano es lengua patrimonial de casi 130 millones de personas”. Así comenzó el libro.

En el resultado actual hay un capítulo escrito por la propia Company en el que expone “cómo tuvieron los españoles y también los indígenas que hacer una aprehensión para comprender la realidad del otro. Muestro las estrategias para apropiarse de la nueva realidad por parte de los españoles. A veces usaron las palabras indígenas, pues no sabían ni lo que eran las cosas, como el hule o el pulque o el cacao. Hay larguísimas explicaciones en documentos de la época para decir que, por ejemplo, el cacao son unas semillas grandes que ellos usan por moneda pero que no son monedas, etc. Y para los indígenas hubo una ruptura total de las coordenadas cognitivas, experienciales y de visión del mundo porque dicen: ¿qué ocurrió que ahora el mundo está boca abajo?, esos son testimonios de 1530. Así que nuestro

cómo tuvieron que entender forzosa o voluntariamente al otro y qué tipo de estrategias lingüísticas y conceptuales se ven en los documentos de archivo”, comenta Company.

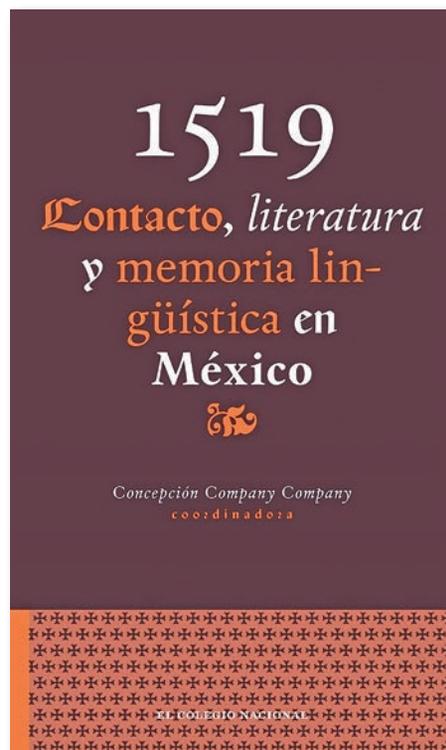
Para continuar el retrato, en el capítulo dos, a cargo del lamentablemente fallecido Aurelio González, formador de muchas generaciones de la carrera de Letras Hispánicas y especialista en literatura tradicional, se habla acerca de la literatura que los conquistadores traían en la cabeza en los barcos y la que recordaban los cronistas. “En *la Historia de las Indias*, de 1560, se reproducen leyendas,

das, cuentos, romances tradicionales con los que se entretenían en la convivencia de las travesías en barco. Esta literatura tradicional venía sedimentada en la memoria colectiva de todos los españoles que llegaron y fue formando gran parte de la lírica tradicional mexicana, hasta llegar, concretamente, a los corridos”. Una literatura, al fin, que fue un medio para interpretar el mundo.

En el tercer capítulo, Pedro Martín Butragüeno muestra cómo al estudiar los contextos del bilingüismo y el desplazamiento de las lenguas originarias hoy, podemos obtener pistas sobre procesos lingüísticos sucedidos en el pasado.

En otras palabras, este breve pero ingenioso libro nos muestra tres ejes que explican la vertebración del mundo mexicano moderno desde varios ámbitos de la lengua. Y ¿qué ocurre entonces hoy, con el español contemporáneo? ¿Cuáles son los retos que nos ofrece la lengua? Para Concepción Company, también integrante del Colegio Nacional y de la Academia Mexicana de la Lengua, es muy claro: las dependencias de todo tipo, económicas, tecnológicas, etc., generan la necesidad de calcos lingüísticos. De China llegó “charol”, de Alemania “cobalto”, de Italia “mafia”. “Si queremos tener una mejor sociedad necesitamos mayores autonomías en zonas que son relevantes, como la tecnológica. Si no somos autosuficientes en maíz, si no somos autosuficientes en frijol, ¿pues cómo vamos a empezar a llamarle a las cosas? Por cierto, frijol es préstamo del leonés”, concluye la académica. 

CULTURA UNAM





La obra de Bárbara Jacobs se integra a la Biblioteca CASUL de Escritoras

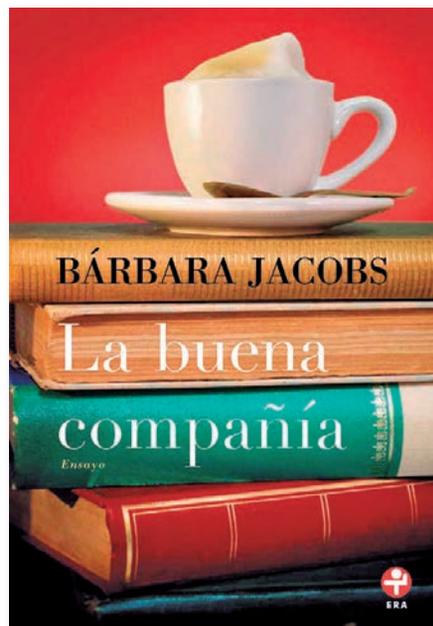
Se realizó una charla, a modo de homenaje, la cual contó con la participación de Guadalupe Alonso, directora de la Casa Universitaria del Libro, y del escritor Alberto Ruy Sánchez

La Biblioteca CASUL de Escritoras reúne obras emblemáticas de importantes dramaturgas en lengua española y su acervo no deja de crecer. El pasado miércoles 17 de abril la poeta, ensayista y traductora Bárbara Jacobs, autora de *Las hojas muertas*, *Florencia y ruiseñor*, *Doce cuentos en contra* y *Vidas en vilo*, donó sus libros a la Biblioteca de la Casa Universitaria del Libro (CASUL).

Para conmemorar la donación de la obra, también se realizó una charla, a modo de homenaje, la cual contó con la participación del escritor y editor, Alberto Ruy Sánchez, y de Guadalupe Alonso, directora de la Casa Universitaria del Libro, quienes conversaron y realizaron preguntas a Jacobs acerca de su vida y su trayectoria creativa.

Durante el acto de entrega de sus publicaciones, la reconocida narradora y ensayista mexicana explicó sus cuestionamientos acerca del diseño de sus libros y los procesos creativos que llevaron a su elaboración, pues recalcó: “Ahí como lo ven, los escritores a veces somos sinceros”.

Bárbara Jacobs explicó que toda su familia proviene de grandes lectores, lo cual fue determinante para volver-



se aficionada tanto a la lectura como a la escritura.

Uno de los títulos en los que se detuvo Alberto Ruy Sánchez fue *La buena compañía*, y mencionó que lo incluye dentro de los diversos libros que él considera como “inclasificables”, destacando la manera en que la autora hace sus observaciones. Sobre esto, Jacobs dijo que la peculiaridad de esta obra tiene que ver con su obsesión por el orden, y agregó: “Soy muy obsesiva y tengo mis órdenes particulares”.

Jacobs relató que su padre estadounidense peleó en la Segunda Guerra Mundial: “él para mí es un héroe”, y destacó que su libro *Doce hojas muertas* está basado en él y su historia.

“Cuando mi papá leyó el libro yo estaba detrás de una ventana, esperando el momento en que el libro saliera volando por ahí, pero mi padre salió con los ojos rojos, y para mí ése es el mayor homenaje”. También recordó a su madre y lo importante que ella fue para tomar la decisión de estudiar psicología.

La Biblioteca CASUL de Escritoras, además de las obras publicadas de Bárbara Jacobs, incluye la mayor parte de los libros de Elena Poniatowska, Margo Glantz, Cristina Pacheco, Elsa Cross, Alma Guillermoprieto, Sara Sefchovich y la Colección Vindictas.

Puede visitarse en sus horarios de atención de manera gratuita, exclusivamente para consulta de la obra dentro de la sala. La siguiente escritora en incluirse en la Biblioteca será Silvia Molina, cuyo homenaje se realizará el miércoles 22 de mayo. [g](#)

Informe 2018-2024 de Lucía Capra Pedol

Buscará Geociencias dar nuevo impulso a sus tareas sustantivas

DIANA SAAVEDRA

Con la premisa de consolidar los grupos de trabajo, fortalecer los proyectos, incorporar nuevas líneas de investigación y la formación de recursos humanos de alta calidad, Lucía Capra Pedol presentó el informe de actividades de 2018-2024 del Centro de Geociencias (CGc), ahora Instituto.

En el evento, presidido por María Soledad Funes Argüello, coordinadora de la Investigación Científica de la UNAM, la directora interina de esa entidad comentó que es necesario celebrar los logros que se concretaron el pasado 21 de marzo con la transformación del CGc en el Instituto de Geociencias (IGc), pues este hecho es un reconocimiento a la labor de toda la comunidad, y permitirá a la entidad participar directamente en la vida institucional de la Universidad, así como incrementar y fortalecer su vinculación con los sectores privado y gubernamental con el fin de incidir en el desarrollo de proyectos en beneficio de la sociedad.

Entre las actividades realizadas durante su gestión, Capra Pedol resaltó el impulso a la participación del personal académico en comisiones y cuerpos colegiados; además, se garantizó el cumplimiento de los lineamientos para la equidad de género y no discriminación y se promovió un desarrollo saludable de la comunidad del Instituto.

Esta reestructuración interna ha incidido en un incremento de la participación de los académicos en diversas comisiones, y ha permitido una ampliación del organigrama del IGc que pronto tendrá que ser formalizado en el nuevo reglamento interno del Instituto.

En este periodo, la comunidad académica ha cubierto las necesidades de docencia para el Programa de Posgrado en Ciencias de la Tierra, del cual el IGc es la sede foránea con el mayor número



Foto: cortesía IGc.

• Destacada actividad académica.

de estudiantes y con mejor eficiencia terminal respecto a las demás.

Asimismo, este personal ha ofrecido cursos para los programas de licenciatura en la ENES Juriquilla, principalmente en la carrera de Ciencias de la Tierra, participando en las carreras de Energías Renovables, Tecnología y Órtesis y Prótesis. Se han graduado 74 estudiantes de licenciatura, 78 de maestría y 35 de doctorado, tanto en la UNAM como en otras universidades nacionales y extranjeras.

Respecto a las actividades de investigación, Capra Pedol destacó que éstas se han visto fortalecidas por la labor de estudiantes posdoctorales e investigadores, y como reflejo de ello, en los últimos ocho años los expertos han publicado 571 artículos en revistas indexadas y se han obtenido 17,000 citas, entre las que destacan *Science*, *Nature Communications*, y *Proceedings of the National Academy of Sciences*, entre otras.

Sobre los proyectos de investigación, la experta destacó que se han revisado temas tan diversos como son los procesos geológicos, geoquímicos y geofísicos

enfocados a la reconstrucción de las provincias geológicas de México, con impacto en el estudio de los recursos naturales (agua), minerales (litio) y energéticos (hidrocarburos), incluyendo otros con enfoque ambiental en torno al análisis del cambio climático, peligros geológicos (sísmico, volcánico y hundimientos), y estudios sobre la transición energética a energías limpias, a la par de programas de ahorros energéticos.

Refirió que la vinculación con los tres niveles del gobierno ha incidido en diferentes frentes, especialmente con la creación, en el estado de Querétaro, de la Red Sísmica, resultado de más de 15 años de estudios de la sismicidad en el centro del país, y la Red acelerométrica de bajo costo, además de la consolidación del Observatorio Interactivo de Hundimientos y Fracturamiento en la UTOPIA de San Sebastián Tecoloxtitlán de la alcaldía Iztapalapa.

El Instituto trabaja con la Universidad Autónoma de Querétaro en la preparación de una propuesta que busca realizar la regulación hídrica a nivel estatal, con el propósito de dar a conocer a la sociedad y a los tomadores de decisiones los principios y las acciones que deberían efectuarse para un manejo sustentable del agua, así como impulsar una propuesta de Ley del Agua para la entidad.

Finalmente, subrayó que en el ámbito internacional se colabora con entidades gubernamentales como la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, y la Cooperación Suiza, principalmente en la realización de consultoría de proyectos en temas ambientales.

En su oportunidad, María Soledad Funes Argüello destacó que, a 22 años de su creación, el ahora IGc se ha consolidado como una entidad multidisciplinaria y multinacional con una diversidad temática-conceptual y metodológica amplia, siendo un referente en los ámbitos regional, nacional e internacional.

“Sus actividades han sabido combinar la investigación y sus aplicaciones orientadas a la resolución de problemas de este país. El compromiso de esta comunidad con las labores sustantivas de esta Universidad se ve reflejado de muchas maneras. Ahora toca continuar fortaleciendo las líneas de investigación con un enfoque innovador, mantener la capacidad de incorporar temáticas emergentes, elevados estándares en las geociencias y preparar científicos con perfiles que puedan incorporarse a los sectores académico, público y privado”, concluyó. *g*

Terna para la dirección del Instituto de Fisiología Celular

Los candidatos son Bertha María Josefina González Pedrajo, Julio Eduardo Roque Morán Andrade y Luis Bernardo Tovar y Romo

El H. Consejo Técnico de la Investigación Científica aprobó por unanimidad, en sesión extraordinaria, la terna de la candidata y los candidatos para ocupar la dirección del Instituto de Fisiología Celular (IFC), la cual quedó integrada, en orden alfabético, por Bertha María Josefina González Pedrajo, Julio Eduardo Roque Morán Andrade y Luis Bernardo Tovar y Romo.

Bertha María Josefina González Pedrajo

Es bióloga egresada de la Facultad de Ciencias (FC), maestra y doctora en Investigación Biomédica Básica por la UNAM. Realizó una estancia posdoctoral en la Universidad de Yale (EE. UU). Es investigadora Titular B de Tiempo Completo, definitiva, en el Departamento de Genética Molecular del IFC, con nivel D del PRIDE y II del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII).

Durante su formación académica se ha especializado en el campo de la microbiología, estudiando los fenómenos de movilidad y patogénesis bacteriana. Su investigación se centra en la caracterización molecular y funcional de un sistema de transporte de proteínas de virulencia, denominado sistema de secreción tipo III (SST3), en las bacterias patógenas de humano *Escherichia coli enteropatogena* (EPEC) y *Pseudomonas aeruginosa*. Su principal contribución ha sido el descifrar por primera vez la función de varias proteínas codificadas en un locus de patogenicidad en el cromosoma de EPEC. Ha colaborado también en la identificación de moléculas inhibitoras del SST3 que impiden la infección por *P. aeruginosa* en un modelo de absceso en ratón, para el desarrollo de terapias antimicrobianas.

Cuenta con 47 artículos en revistas internacionales indizadas, tres capítulos de libro internacionales y siete artículos y capítulos de libro nacionales. Sometió tres solicitudes de patente ante el Instituto

Mexicano de la Propiedad Industrial. Ha obtenido financiamiento a través de ocho proyectos PAPIIT, DGAPA, UNAM; cuatro individuales y uno grupal del Conahcyt y dos de la Fundación Miguel Alemán.

Ha graduado a 25 estudiantes: nueve de licenciatura, nueve de maestría y siete de doctorado, y ha dirigido a cuatro investigadoras posdoctorales. Los doctores egresados de su grupo se desempeñan como investigadores en el país, se encuentran realizando estancias posdoctorales en el extranjero o laborando en un Instituto Nacional de Salud; cuatro de ellos pertenecen al SNII. Ha realizado una importante labor docente como profesora responsable e invitada en tres licenciaturas y dos posgrados. Ha impartido 42 conferencias por invitación, de difusión y divulgación, nacionales e internacionales.

En su trayectoria académica ha recibido distinciones como la mención honorífica para el grado de maestría; el estímulo para el desarrollo de la investigación Fundación Miguel Alemán. A.C., en dos ocasiones, la beca Fulbright para la realización de una estancia de investigación, el ingreso como miembro numerario de la Academia Mexicana de Ciencias y el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz. Es miembro de diferentes asociaciones y sociedades nacionales e internacionales, fue parte de la mesa directiva de la Sociedad Mexicana de Bioquímica, de la Asociación Mexicana de Microbiología y electa ASM ambassador por la American Society for Microbiology. Forma parte del comité editorial de la revista *Frontiers in Cellular and Infection Microbiology* y fue coeditora de un tópico en la revista *Frontiers in Microbiology*.

Ha realizado una extensa labor institucional, actualmente se desempeña como secretaria académica y directora interina del IFC. Ha participado además en diferentes cuerpos colegiados dentro de la Universidad como el Comité de Evaluación de Ingreso y Egreso del programa de maestría y doctorado en Ciencias Bioquímicas, como coordinadora del Subcomité Académico y en el Comité Académico del mismo posgrado, en la Comisión de Bioseguridad y la Comisión Local de Seguridad del IFC, en el Consejo Técnico de la Investigación Científica (CTIC) y dentro de éste en las comisiones de Reglamentos Internos, de Posgrado y de Asuntos Académico-Administrativos (CAAA), en el Consejo Interno del IFC, la Comisión

Dictaminadora del Centro de Ciencias Genómicas y la Comisión Evaluadora del PRIDE del Instituto de Ecología.

Julio Eduardo Roque Morán Andrade

Es biólogo egresado de la Facultad de Ciencias (FC) de la UNAM. Realizó sus estudios de maestría y doctorado en esta casa de estudios y una estancia posdoctoral en el Medical Research Council en Londres y en el Panum Institute en Dinamarca, así como una estancia sabática en el Children's Hospital of Philadelphia. Es investigador del IFC desde 1989, donde actualmente es Titular C, nivel D del PRIDE y III del SNII, desde 2002.

Ha realizado investigación en el área de neurociencias. Su trabajo se centra en el desarrollo del sistema nervioso y los mecanismos moleculares y celulares responsables de la muerte y diferenciación neuronal. En los inicios de su investigación trabajó en el papel del aminoácido taurina en el sistema nervioso. Más adelante, estudió la participación de los aminoácidos neuroactivos en el desarrollo del sistema nervioso y la muerte neuronal programada. Recientemente ha dirigido sus estudios a conocer el papel de las especies reactivas de oxígeno y sus fuentes en los procesos de diferenciación y muerte neuronal, así como en la acción neuroprotectora de algunos agentes como los cannabinoides y su relación con las especies reactivas de oxígeno.

Su producción consiste en 113 artículos publicados en revistas internacionales arbitradas, nueve en nacionales, un libro editado y 16 capítulos de libros. Su trabajo ha sido citado más de 4,500 veces, de acuerdo con Google Scholar. Cuenta con labor de divulgación. Ha participado como responsable en 17 proyectos financiados por instancias nacionales y ha establecido cuatro convenios de colaboración con organismos internacionales y dos de intercambio en universidades de España y Alemania.

Ha dirigido 25 tesis de licenciatura, una de especialización, nueve de maestría y 15 de doctorado. Sus exestudiantes de doctorado se encuentran trabajando en universidades e instituciones académicas nacionales e internacionales, realizando labores docentes o de investigación. Ha impartido la materia de Neurobiología en la FC de la UNAM desde hace 37 años y participa en las licenciaturas en Investiga-

ción Biomédica Básica y en Neurociencias, además de ser tutor en los posgrados en Ciencias Biomédicas, Biológicas y Bioquímicas de la UNAM y de otros fuera de la Universidad Nacional.

Ha recibido varias distinciones y reconocimientos como el Premio Nacional de Investigación en Ciencias Naturales 1997 para científicos jóvenes de la Academia Mexicana de Ciencias, la Medalla Gabino Barreda; fue distinguido como Catedrático UNAM y por trayectoria académica como profesor de la FC. Le fue otorgado el estímulo para el desarrollo de investigación de la Fundación Miguel Alemán, y los reconocimientos al Mérito Universitario que otorga la Universidad Nacional, y al Mérito Académico, UNAM-AAPAUNAM; fue merecedor del Premio a la Investigación 2016 en Ciencias Biológicas y de la Salud de la UAM. Fue miembro del Travel Award Committee y del Committee for Aid and Education in Neurochemistry de la International Society for Neurochemistry y del Consejo de la International Society for Developmental Neuroscience. Fue integrante del Comité Editorial de la revista de la Escuela Nacional Preparatoria, es review editor del Editorial Board de *Frontiers in Molecular Neuroscience* y fue miembro del Comité Editorial de la revista *Neurochemical Research*. Formó parte de la Comisión de Investigación del Instituto Nacional de Geriátrica y es miembro fundador de la rama de neurobiología de la Sociedad Mexicana de Bioquímica.

Ha tenido una activa labor institucional. En el IFC fue consejero técnico de la licenciatura, maestría y doctorado en Investigación Biomédica Básica, coordinador de Enseñanza, responsable ante los Programas de Posgrado en Ciencias Biomédicas, Biológicas y Médicas y de la Salud de la UNAM, jefe del Departamento de Neurociencias, secretario académico y jefe del Departamento de Neuropatología Molecular. Ha sido integrante de seis comisiones dictaminadoras y cinco evaluadoras del PRIDE de diversos institutos y facultades de la Universidad, así como de la Comisión de Investigación y Ética de la Facultad de Medicina de la UNAM. Participó en la Comisión del Proceso de Evaluación del Plan de Estudios de la Carrera de Biología y en el Consejo de licenciatura de la FC.

Luis Bernardo Tovar y Romo

Es licenciado en Investigación Biomédica Básica y doctor en Ciencias por la UNAM. Se incorporó al Instituto de Fisiología Celular en 2014, fue investigador en el Instituto Nacional de Geriátrica y realizó una estancia posdoctoral en el Departamento de Neurología de la Escuela de Medicina de la Universidad Johns Hopkins, en Baltimore,

Maryland. Actualmente es investigador Titular B en el Departamento de Neuropatología Molecular, tiene el nivel D del PRIDE, y nivel II del SNII.

Su trabajo está encaminado a entender los procesos celulares y moleculares que subyacen a la recuperación del sistema nervioso central después de haber sufrido una lesión. En los últimos años, su labor se ha centrado particularmente en entender los mecanismos moleculares de la adaptación del cerebro que suceden posteriormente a la presentación de un infarto cerebral isquémico.

Su producción científica incluye 32 artículos originales y cinco capítulos de libro, con un índice H de 20 y alrededor de 1,300 citas a su trabajo de investigación, y ha sido responsable de 11 proyectos financiados por el Conahcyt, el PAPIIT-DGAPA, la Fundación Miguel Alemán, y de organizaciones internacionales como la International Brain Research Organization y la Society for Neurochemistry, además de ser colaborador en distintos proyectos de investigación nacionales e internacionales.

Ha graduado dos doctores, cuatro maestros y cinco estudiantes de diferentes licenciaturas, entre ellas en Neurociencias, Biología y Química Farmacéutica Biológica, además del entrenamiento de un investigador posdoctoral. Actualmente se encuentran en progreso el trabajo doctoral de seis estudiantes, uno de maestría y uno de licenciatura.

Realizó estancias de investigación en el Instituto de Biología del Desarrollo de Marsella Luminy perteneciente al Instituto Nacional de Salud e Investigación Médica de Francia, y ha sido voluntario especial en el Instituto Nacional del Envejecimiento de los Institutos Nacionales de Salud de los Estados Unidos. Es miembro de la Sociedad Mexicana de Bioquímica, la International Brain Research Organization, la International Society of Neurochemistry, la Society for Neuroscience, la International Society for NeuroVirology, y la International Society for Extracellular Vesicles. Además, es integrante del Comité Editorial de las revistas *Neurochemical Research*, *Frontiers in Cell and Developmental Biology* y *Frontiers in Stroke*. Entre los premios y distinciones que ha recibido están la Medalla Alfonso Caso al mejor estudiante del programa de doctorado en Ciencias Biomédicas de la UNAM, graduado en 2009, el Premio Dr. Maximiliano Ruiz Castañeda 2011, de la Academia Nacional de Medicina de México, en el área de ciencias básicas y el Premio Canifarma 2022 en Investigación Básica.

Ha sido consejero universitario representante de los Investigadores del Instituto de Fisiología Celular, y coordinador de Enseñanza en el IFC, además de participar en los comités académicos de los programas de posgrado en Ciencias Biomédicas y Ciencias Bioquímicas y de la licenciatura en Investigación Biomédica Básica. *g*

Proceso de Auscultación de la H. Junta de Gobierno a la comunidad para la designación de Directoras/es de Escuelas, Facultades e Institutos

Publicación de la terna

En el sitio <https://www.juntadegobierno.unam.mx> aparecen los nombres de las/os integrantes de la terna, los currícula, semblanzas, planes de trabajo y síntesis de los mismos.

Auscultación

Las/os miembros del personal académico, alumnado, personal administrativo y egresadas/os, pueden expresar libre y responsablemente sus argumentos y opinión en forma privada respecto de las/os integrantes de la terna y la situación de la respectiva entidad académica. Al efecto, pueden hacerlo por escrito (documentos firmados y enviados por correo electrónico a la dirección que se indica de la Junta de Gobierno o al personal de alguno/a de sus miembros) o de manera oral en las entrevistas presenciales o virtuales, previa cita que concierne con las/os diversas/os miembros de la Junta de Gobierno en la otra dirección electrónica que se precisa.

Correo: juntadegobierno@unam.mx

Miembro de la Junta de Gobierno	Correo electrónico	Teléfono o correo electrónico para citas
DR. JUAN ALBERTO ADAM SIADE	jadamsiade@unam.mx	juntadeg@gmail.com
DRA. ANA ROSA BARAHONA ECHEVERRÍA	barahona@unam.mx	itzel.sanchez@ciencias.unam.mx
DR. ENRIQUE CABRERO MENDOZA	cabrero@unam.mx	dhernandez@geografia.unam.mx 55 7868-7820
DR. JORGE CADENA ROA	cadena@unam.mx	cadena@unam.mx 55 5623-0442
DRA. ELENA CENTENO GARCÍA	elenacenteno@unam.mx	juntacenteno22@gmail.com
DRA. PATRICIA ELENA CLARK PERALTA	clark@unam.mx	Tel. 551998-1094 De 10:00 a 14:00 Hrs.
MTRO. LUIS ARMANDO DIAZ INFANTE CHAPA	diazinfante@unam.mx	cony_maria@unam.mx 5622-3005 o 5622-3006
DRA. SILVIA ELENA GIORGULI SAUCEDO	sgiorguli@unam.mx	sgiorguli@unam.mx angarcia@colmex.mx
DRA. MARCIA HIRIART URDANIVIA	mhiriart@unam.mx	hiriart_junta_gobierno@ifc.unam.mx 55 56-22-56-03 55 56-22-56-04
DRA. ROCÍO JÁUREGUI RENAUD	jauregui@unam.mx	55 56-22-50-20 55 56-22-20-14
DR. RAFAEL LIRA SAADE	rafaellira@unam.mx	55 5623-1118 citas.dr.lira@iztacala.unam.mx
DRA. MARGARITA LUNA RAMOS	mb.luna@unam.mx	mb.luna@unam.mx
DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA	oyama@unam.mx	danielahernandez@unam.mx
DR. VICENTE QUIRARTE CASTAÑEDA	vquirarte@unam.mx	55 56-22-66-66 Ext. 48659
DRA. MARÍA DE LA LUZ JIMENA DE TERESA DE OTEYZA	ldeteresa@unam.mx	yunuen@im.unam.mx 55 5622-4538

Oficina de la Junta de Gobierno, Torre de Rectoría 4° piso.

Informes: sejg@unam.mx o 5556221382

Elige a tus representantes

VOTA

CONSEJO

UNIVERSITARIO

Tu voto es universal, libre,
secreto, personal e intransferible.

2 DE MAYO

Centro de Atención
Telefónica (CAT)

55 56 22 15 50

(30 de abril y 2 de mayo)

Consulta el horario de la elección a
través de la convocatoria
publicada en la página web de tu
entidad académica

<https://www.jornadaelectoral.unam.mx>

El voto se podrá ejercer desde cualquier computadora
o dispositivo electrónico con acceso a internet

PREMIO A LA TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTOS Y TECNOLOGÍAS

Reconoceremos iniciativas de transferencia de conocimientos científicos, tecnológicos o de intervención social de académicas y académicos de la UNAM hacia empresas u organizaciones de los sectores público, privado y social que hayan beneficiado con recursos extraordinarios a la UNAM.

1
\$300 mil

2
\$200 mil

3
\$100 mil

Premios en recursos para fortalecer la investigación
Premios en moneda nacional mx

Carga de propuestas del 15 de abril y hasta
las 18:00 h del 15 de agosto de 2024

Webinar de atención a dudas el
23 de mayo 16:00 h

Convocatoria y registro en:



vinculacion.unam.mx



UNAM
La Universidad
de la Nación

CVIT
Coordinación de
Vinculación y
Transferencia
Tecnológica



ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 29 de abril de 2024 • 28

- ➔ Programa de Estímulo a la Graduación Oportuna (PEGO) para personas graduadas de una maestría de la UNAM2
- ➔ Programa de Estímulo a la Graduación Oportuna (PEGO) para personas graduadas de un doctorado de la UNAM4
- ➔ Premio “Doctor Marcos Kaplan” 20246
- ➔ Resultados de la Convocatoria 2024, semestre 2024-2 del Sistema de Becas para Estudiantes pertenecientes a Pueblos Indígenas y Afromexicanos (SBEIA) de la UNAM. Educación Media Superior y Licenciatura7
- ➔ 10° Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la Educación. #educatic 20248

CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO

- ➔ Facultad de Medicina9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240429/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240429-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL
PARA LAS ADICCIONES
FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Teléfono: 5623 2127

[@PsiquiatriaUnam](https://twitter.com/PsiquiatriaUnam) [@UNAMPsiquiatria](https://facebook.com/UNAMPsiquiatria)





MAZATLÁN

2-7



PUMAS



QUERÉTARO

1-1



PUMAS

Campeonato Panamericano de Ciclismo de Pista

Tres bronces para Yareli Acevedo en California

La ciclista puma contribuyó a que México obtuviera la plaza olímpica en ómnium femenino al subirse al podio en esta prueba cuádruple

NEFTALÍ ZAMORA / LUIS QUIROZ

La atleta puma de ciclismo Yareli Acevedo Mendoza, estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, brilló una vez más al competir contra la élite del deporte de las bielas y los pedales a nivel mundial, luego de colgarse tres metales bronceos como parte de la selección mexicana de ciclismo en el Campeonato Panamericano de Ciclismo de Pista 2024, celebrado en Carson, California.

“Tuve tres días de competencias intensas, entregando el bronce a mi lindo México en el ómnium, en la eliminación y en la persecución por equipos. Seguiré trabajando para mejorar cada vez más y poner a mi país en lo más alto”, afirmó en sus redes sociales la pedalista auriazul.

La primera medalla llegó en la prueba de persecución por equipos femenino. El conjunto mexicano estuvo conformado por Yareli Acevedo, María Antonieta Gaxiola, Yarely Salazar y Victoria Velasco, quienes lograron un tiempo de 4:31:546, con el cual vencieron a su similar de Chile, que cruzó la meta en 4:35.467. El resultado las ubicó en el podio detrás de potencias como Estados Unidos y Canadá, asegurando un buen inicio en el certamen.

Posteriormente, en la prueba de eliminación femenino, Acevedo Mendoza demostró su destreza al obtener otra medalla de bronce, compitiendo contra atletas de renombre mundial como Jenni-



Foto: Grecia Rodríguez.

fer Valente, de Estados Unidos, medallista de oro en los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, y la colombiana Juliana Londoño, quienes se llevaron el metal dorado y plateado respectivamente en este Campeonato Panamericano.

La jornada culminó con otro bronce para Acevedo Mendoza en la prueba de ómnium femenino, una de las más desafiantes del ciclismo de pista, en un resultado que contribuyó a sumar puntos y obtener la plaza olímpica para México en París 2024, aunque ella no participará en la selección nacional final con base en los criterios de la entidad que regula el ciclismo en nuestro país.

Yareli Acevedo corrió en cuatro pruebas: scratch (tercer lugar), tempo (quinto) y eliminación (segundo), para después sumar 15 tantos en la prueba de puntos y así obtener un total de 121 unidades, tan sólo por debajo de la estadounidense Jennifer Valente, quien sumó 175 y la cafetalera Lina Hernández con 138.

“Terminamos esta competencia con muchas emociones encontradas. A veces es difícil procesar lo que sucede en cada carrera. Aun así, me voy motivada con más experiencia y mucho aprendizaje para seguir mejorando”, comentó la ciclista auriazul a través de sus redes sociales.

Pelear en la élite

Yareli Acevedo se ha subido en varias ocasiones al medallero representando a México en la prueba de ómnium. En octubre de 2023, la pedalista puma se colgó la presea dorada en los Juegos Panamericanos en Santiago, Chile. Y en diciembre, obtuvo dos bronces en los trofeos internacionales de pista “Alves Barbosa” y “José Bento Pessoa”, en Portugal, sumado al más reciente bronce en el Campeonato Panamericano de Ciclismo de Pista 2024.

Acevedo Mendoza también participó en distintas pruebas en tres Copas de Naciones (antes copas del mundo) en lo que va del año: Adelaida, Australia, en febrero (ómnium, lugar 21 y madison, lugar 15), Hong Kong en marzo (eliminación, tercer lugar) y la más reciente en Milton, Canadá, del 12 al 14 de abril (eliminación lugar 19 y persecución por equipos lugar 11), donde compitió contra destacadas ciclistas de talla mundial.

Edmundo Alpízar, presidente de la Asociación de Ciclismo de la UNAM y entrenador de Yareli Acevedo, mencionó que los tres metales demuestran las capacidades de la pedalista universitaria. “Estos podios son un reflejo de la condición física y mental de Yareli, son una constancia de sus potencialidades, de la regularidad de sus resultados y que tiene posibilidades de lograr más”.

Después de haber apuntalado con su esfuerzo la participación de nuestro país en los Juegos Olímpicos de París, el próximo compromiso de Acevedo Mendoza está agendado en el Campeonato Mundial de la Especialidad a celebrarse en Copenhague, Dinamarca, en octubre de este 2024, en donde una vez más tendrá el honor de representar a México y, por supuesto, a la UNAM. *g*



Foto: Grecia Rodríguez.

Artemarcialista de la UNAM

María de los Ángeles Domínguez, plata en Grecia

La alumna de la Facultad de Odontología logró la medalla argentina en un torneo internacional de wushu kung fu

LUIS QUIROZ

María de los Ángeles Domínguez Gómez, alumna de posgrado en la Facultad de Odontología, conquistó la medalla de plata en el Acropolis International Wushu Open Tournament, celebrado en Atenas, Grecia.

La artemarcialista universitaria se subió al segundo lugar del podio en la categoría senior, rama femenil, división de los 56 kilogramos, en modalidad sanda (combate libre). Después de superar en la semifinal a la anfitriona Korinna Vassi, Ángeles Domínguez se enfrentó en la final a la rumana Maria Enache, quien tomó la delantera en el primer round, seguida de una recupera-

ción por parte de la mexicana en el segundo episodio, aunque en el tercer asalto el veredicto favoreció a Enache, con lo cual la rumana se llevó la victoria y el metal de oro.

Con la presea argentina en su haber, Domínguez Gómez describió los desafíos que enfrentó durante la competición: “Para conseguir la plata en este torneo fue más importante la parte psicológica. Cuando estás arriba compitiendo, hay muchos factores que te pueden afectar, por eso practiqué cómo enfrentarme a varios escenarios: ir perdiendo, estar lastimada, y saber cómo reaccionar. Sabía que iba a estar bastante cansada por el hecho de viajar. Estuve varias horas en los aeropuertos y eso mermó un poco mi condición, pero al final logré el metal”.

El torneo fue avalado por la Federación Internacional de Wushu, en conjunto con la Asociación Internacional de Organizaciones de Kickboxing y la Federación Helénica

de Wushu y Kung Fu, y reunió a competidores de diferentes países del mundo.

Ángeles Domínguez representó a México como parte de la selección mexicana de Wushu Kung Fu, cuyos integrantes se enfrentaron a rivales de países como Estados Unidos, China, Suiza, República Dominicana, Bélgica, Hungría, Rumania, República Checa, Israel, Francia y Sudáfrica, entre otros.

La estudiante de la Facultad de Odontología destacó el apoyo y la identificación que siente con esta casa de estudios: “Sigo siendo parte de la comunidad UNAM como alumna y muchas personas se sorprenden y me reconocen el hecho de ser estudiante-deportista. Se asombran más porque no cualquiera pertenece a esta institución, eso da un toque aún más especial a estos resultados deportivos”.

Ahora la atleta se enfocará en su próximo desafío: el Campeonato Nacional de Wushu Kung Fu, el cual se celebrará en Chihuahua del 12 al 15 de junio, en donde buscará asegurar su lugar en el representativo mexicano para futuras competiciones internacionales.

En la modalidad sanda, para obtener puntos la persona que pelea debe dar golpes limpios en áreas permitidas del cuerpo rival como el torso o las piernas, lo que puede otorgar de uno a tres tantos, dependiendo de la potencia, precisión y técnica del impacto. Los derribos suelen sumar de dos a cuatro puntos, dependiendo de la técnica utilizada y la forma en que se ejecuta.

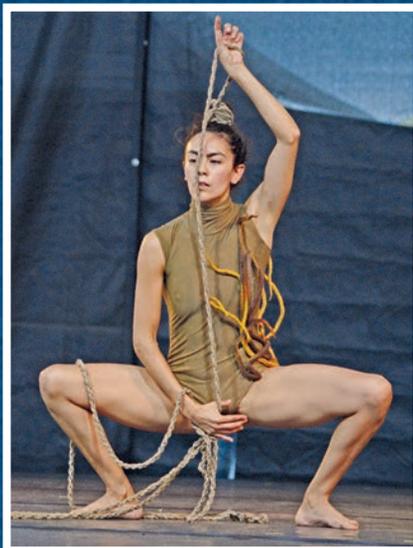
En tanto las técnicas específicas, como patadas o movimientos de alta dificultad, otorgan de una a tres unidades, según la efectividad de la técnica. Los duelos tienen una duración de dos rounds, cada uno de dos minutos, y si hay un empate se realiza un tercero. Los puntajes obtenidos en cada asalto no se dan a conocer a menos que exista una apelación por alguna de las peleadoras.

El wushu kung fu es un arte marcial chino que se divide en dos modalidades: sanda y taolu. La primera está compuesta por técnicas de combate, agarre y proyección, en la que se permiten los contactos de puño y pierna. La taolu es una modalidad estilística de las formas tradicionales como desplazamientos y gestos con o sin armas. *g*



Día Internacional de la Danza





Fotos: Diana Maldonado y cortesía Danza UNAM.

DIRECTORIO



Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Rector

Dra. Patricia Dolores Dávila Aranda
Secretaría General

Mtro. Hugo Concha Cantú
Abogado General

Mtro. Tomás Humberto Rubio Pérez
Secretario Administrativo

Dra. Diana Tamara Martínez Ruiz
Secretaría de Desarrollo Institucional

Lic. Raúl Arcenio Aguilar Tamayo
Secretario de Prevención, Atención
y Seguridad Universitaria

Dra. María Soledad Funes Argüello
Coordinadora de la
Investigación Científica

Dr. Miguel Armando López Leyva
Coordinador de Humanidades

Dra. Norma Blazquez Graf
Coordinadora para la Igualdad de Género

Dra. Rosa Beltrán Álvarez
Coordinadora de Difusión Cultural

Mtro. Néstor Martínez Cristo
Director General
de Comunicación Social

Mtro. Rodolfo González Fernández
Director de Información



GACETA UNAM

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Juan Pablo Becerra-Acosta Molina

Subdirector de Gaceta UNAM
Daniel Francisco Martínez

Gaceta Digital
Rafael Paz

Jefe de Diseño
Paco Domínguez

Coordinador Gráfico
Miguel Ángel Galindo Pérez

Redacción
Perla Chávez, Roberto Gutiérrez,
Pía Herrera, Patricia Martínez,
Leticia Olvera, Mónica Nario,
Alejandra Salas, Karen Soto
y Alejandro Toledo

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-1456, 5622-1455. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: La Crónica Diaria S.A. de C.V., Calz. Azcapotzalco La Villa, No. 160, Col. Barrio de San Marcos, Del. Azcapotzalco, CP. 02020, Ciudad de México, Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución gratuita: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 5,470

ENAC



DESTREZA CINEMATOGRAFICA

MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES 2023

Premio otorgado por el Congreso de CDMX
en la categoría de Medios Audiovisuales

ÍNDICE DE CONVOCATORIAS

GACETA UNAM | 29 de abril de 2024

➔ Programa de Estímulo a la Graduación Oportuna (PEGO) para personas graduadas de una maestría de la UNAM	2
➔ Programa de Estímulo a la Graduación Oportuna (PEGO) para personas graduadas de un doctorado de la UNAM	4
➔ Premio “Doctor Marcos Kaplan” 2024	6
➔ Resultados de la Convocatoria 2024, semestre 2024-2 del Sistema de Becas para Estudiantes pertenecientes a Pueblos Indígenas y Afromexicanos (SBEIA) de la UNAM. Educación Media Superior y Licenciatura	7
➔ 10° Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación. #educatic 2024	8
CONVOCATORIAS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN ABIERTO	
➔ Facultad de Medicina	9



GACETA UNAM

<https://www.gaceta.unam.mx/g20240429/>



ADENDA DE CONVOCATORIAS

<https://www.gaceta.unam.mx/240429-convocatorias/>

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL



CLÍNICA DE ATENCIÓN INTEGRAL
PARA LAS ADICCIONES
FACULTAD DE MEDICINA UNAM

Lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas

psiquiatria.facmed.unam.mx

Teléfono: 5623 2127

[@PsiquiatriaUnam](https://twitter.com/PsiquiatriaUnam) [@UNAMPsiquiatria](https://facebook.com/UNAMPsiquiatria)





**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

CONVOCATORIA

**PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA GRADUACIÓN OPORTUNA (PEGO)
PARA PERSONAS GRADUADAS DE UNA MAESTRÍA DE LA UNAM**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Secretaría General y la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 72 y 73 fracción XI del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP); 70, fracción V de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP), y los Lineamientos Generales para la Operación de Becas Presupuestales en la UNAM, emitidos por la Secretaría General de la UNAM el 7 de septiembre de 2022.

CONVOCAN

A las personas graduadas en el tiempo establecido en el plan de estudios en el que estuvieron inscritas, a solicitar el Estímulo a la Graduación Oportuna, con el objetivo de reconocer a las personas que se graduaron en los tiempos establecidos en el plan de estudios que cursaron para impulsar la eficiencia terminal de los programas de posgrado.

Las personas interesadas en obtener el estímulo deberán cumplir con las siguientes:

BASES

REQUISITOS

1. Haber obtenido el grado de Maestría a más tardar en el 5º (quinto) semestre, contado a partir de su primera inscripción.
2. Haber obtenido el grado entre el 7 de agosto de 2023 y el 26 de enero de 2024.
3. Haber realizado sus estudios en modalidad presencial, en tiempo completo y sin haber obtenido calificación de 5 (cinco), NA (No Acreditada) o NP (No Presentada).
4. Registrar su solicitud en el Sistema INTEGRA: <https://www.integra.unam.mx/>.
5. Enviar en un solo archivo en formato PDF, no mayor a 6 MB (megabytes), los documentos que se enlistan a continuación, al correo electrónico: pego@posgrado.unam.mx
 - a) Constancia de Examen o Acta de Grado de Maestría.
 - b) Historial Académico No Oficial, o Constancia de Actividad Académica para Beca (Reporte del sistema de la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado de la Dirección General de Administración Escolar).

El archivo deberá nombrarse de la siguiente forma: número de cuenta_primer y segundo apellido (EJ: 856989560_RamirezTovar).

CONDICIONES GENERALES

1. La asignación del estímulo se otorgará únicamente a las personas que hayan obtenido el grado académico de Maestría en los tiempos establecidos en la presente Convocatoria.
2. La asignación del estímulo está sujeta a la suficiencia presupuestal disponible, por lo que el cumplimiento de requisitos y envío de la solicitud del estímulo, no garantiza su otorgamiento.
3. Este Programa es público, por lo que los trámites y procedimientos relacionados con el mismo, son gratuitos.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN, COMPATIBILIDAD Y RESTRICCIONES

1. No será considerada la solicitud de la persona egresada cuando:
 - a. Incumpla con los requisitos establecidos en esta Convocatoria y sus Lineamientos de Operación.

- b. Tenga un adeudo en alguno de los programas de apoyo administrados por la CGEP.
- c. Presente documentación alterada, falsa o apócrifa.
- d. No se registre en el sistema INTEGRA.
- e. No envíe los requisitos documentales al correo electrónico señalado.
- f. Solicite el estímulo en fechas distintas a las establecidas en el Calendario de esta Convocatoria.
- g. Realice sus estudios de Maestría en modalidad de enseñanza abierta, a distancia o en tiempo parcial.
- h. Cuando ya hubiera recibido el estímulo para el mismo grado.

MONTO

El estímulo consiste en \$25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), que se entregarán en una sola exhibición.

PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y PRIORIZACIÓN

1. La persona interesada deberá registrarse en el sistema INTEGRA en alguna de las fechas señaladas en el Calendario de esta Convocatoria.
2. Concluida la etapa de registro el Comité Dictaminador asignará el estímulo con base en el cumplimiento de los requisitos y la suficiencia presupuestal.
3. Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar el estímulo a las personas solicitantes que cumplan con los requisitos, la asignación se realizará en función de los siguientes criterios, garantizando la equidad de género:
 - a. Autoadscripción indígena o afromexicano o tener alguna discapacidad.
 - b. Mejor desempeño académico (considerando el promedio general).
4. Todas las personas solicitantes tendrán las mismas oportunidades para recibir el estímulo.

5. La asignación se otorgará únicamente mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria mexicana que la persona haya registrado en el Sistema INTEGRA una vez que su solicitud sea aprobada.
6. Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité Dictaminador y sus resoluciones serán inapelables.

CALENDARIO

Registro de solicitudes	Resultados	Registro de datos bancarios
29 de abril al 7 de mayo	14 de mayo	14 al 21 de mayo
27 de mayo al 3 de junio	11 de junio	11 al 17 de junio

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

1. Las personas solicitantes, podrán consultar los resultados en el sistema INTEGRA <https://www.integra.unam.mx/>, en la fecha prevista en el Calendario.
2. Una vez que la persona solicitante resulte beneficiada, deberá registrar en el sistema INTEGRA los datos de una cuenta bancaria mexicana de la cual sea titular, anexando la carátula del estado de cuenta con una antigüedad no mayor a tres (3) meses, que contenga el número de cuenta CLABE, que no presente ningún tipo de bloqueo y que no tenga restricciones de montos o de cualquier otro tipo que no permita la recepción de depósitos.

DATOS DE CONTACTO: pego@posgrado.unam.mx

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CDMX, a 29 de abril de 2024**

**DRA. CECILIA SILVA GUTIÉRREZ
COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS DE
POSGRADO**

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO**

CONVOCATORIA

**PROGRAMA DE ESTÍMULO A LA GRADUACIÓN OPORTUNA (PEGO)
PARA PERSONAS GRADUADAS DE UN DOCTORADO DE LA UNAM**

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), a través de la Secretaría General y la Coordinación General de Estudios de Posgrado (CGEP), con fundamento en lo dispuesto en los artículos 72 y 73 fracción XI del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP); 70, fracción V de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP), y los Lineamientos Generales para la Operación de Becas Presupuestales en la UNAM, emitidos por la Secretaría General de la UNAM el 7 de septiembre de 2022.

CONVOCAN

A las personas graduadas en el tiempo establecido en el plan de estudios en el que estuvieron inscritas, a solicitar el Estímulo a la Graduación Oportuna, con el objetivo de reconocer a las personas que se graduaron en los tiempos establecidos en el plan de estudios que cursaron para impulsar la eficiencia terminal de los programas de posgrado.

Las personas interesadas en obtener el estímulo deberán cumplir con las siguientes:

BASES

REQUISITOS

1. Haber obtenido el grado de Doctorado a más tardar en el 9º (noveno), o en el 11º (onceavo) semestre para el caso de doctorado directo, contado a partir de su primera inscripción.

En el caso del Plan de Estudios Combinado en Medicina (PECEM), los egresados deberán obtener el grado a más tardar en el 16º (dieciseisavo) semestre.

2. Haber obtenido el grado entre el 7 de agosto de 2023 y el 26 de enero de 2024.
3. Haber realizado sus estudios en modalidad presencial, en tiempo completo y sin haber obtenido una evaluación NA (No Acreditada) o NP (No Presentada).
4. Registrar su solicitud en el Sistema INTEGRA: <https://www.integra.unam.mx/>.
5. Enviar en un solo archivo en formato PDF, no mayor a 6 MB (megabytes), los documentos que se enlistan a continuación, al correo electrónico: pego@posgrado.unam.mx

- a) Constancia de Examen o Acta de Grado de Doctorado.
- b) Historial Académico No Oficial, o Constancia de Actividad Académica para Beca (Reporte del sistema de la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado de la Dirección General de Administración Escolar).

El archivo deberá nombrarse de la siguiente forma: número de cuenta_primer y segundo apellido (EJ: 856989560_RamirezTovar).

CONDICIONES GENERALES

1. La asignación del estímulo se otorgará únicamente a las personas que hayan obtenido el grado académico de Doctorado en los tiempos establecidos en la presente Convocatoria.
2. La asignación del estímulo está sujeta a la suficiencia presupuestal disponible, por lo que el cumplimiento de requisitos y envío de la solicitud del estímulo, no garantiza su otorgamiento.

- Este Programa es público, por lo que los trámites y procedimientos relacionados con el mismo, son gratuitos.

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN, COMPATIBILIDAD Y RESTRICCIONES

- No será considerada la solicitud de la persona egresada cuando:
 - Incumpla con los requisitos establecidos en esta Convocatoria y sus Lineamientos de Operación.
 - Tenga un adeudo en alguno de los programas de apoyo administrados por la CGEP.
 - Presente documentación alterada, falsa o apócrifa.
 - No se registre en el sistema INTEGRAL.
 - No envíe los requisitos documentales al correo electrónico señalado.
 - Solicite el estímulo en fechas distintas a las establecidas en el Calendario de esta Convocatoria.
 - Realice sus estudios de Doctorado en modalidad de enseñanza abierta, a distancia o en tiempo parcial.
 - Cuando ya hubiera recibido el estímulo para el mismo grado.

MONTO

El estímulo consiste en \$32,000.00 (treinta y dos mil pesos 00/100 M.N.), que se entregarán en una sola exhibición.

PROCEDIMIENTO DE ASIGNACIÓN Y PRIORIZACIÓN

- La persona interesada deberá registrarse en el sistema INTEGRAL en alguna de las fechas señaladas en el Calendario de esta Convocatoria.
- Concluida la etapa de registro el Comité Dictaminador asignará el estímulo con base en el cumplimiento de los requisitos y la suficiencia presupuestal.
- Cuando los recursos disponibles sean insuficientes para otorgar el estímulo a las personas solicitantes que cumplan con los requisitos, la asignación se realizará en función de los siguientes criterios, garantizando la equidad de género:
 - Autoadscripción indígena o afroamericano o tener alguna discapacidad.

- Todas las personas solicitantes tendrán las mismas oportunidades para recibir el estímulo.
- La asignación se otorgará únicamente mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria mexicana que la persona haya registrado en el Sistema INTEGRAL una vez que su solicitud sea aprobada.
- Cualquier situación no prevista en la presente Convocatoria será resuelta por el Comité Dictaminador y sus resoluciones serán inapelables.

CALENDARIO

Registro de solicitudes	Resultados	Registro de datos bancarios
29 de abril al 7 de mayo	14 de mayo	14 al 21 de mayo
27 de mayo al 3 de junio	11 de junio	11 al 17 de junio

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Las personas solicitantes, podrán consultar los resultados en el sistema INTEGRAL en la fecha prevista en el Calendario.
- Una vez que la persona solicitante resulte beneficiada, deberá registrar los datos de una cuenta bancaria mexicana de la cual sea titular, anexando la carátula del estado de cuenta con una antigüedad no mayor a tres (3) meses, que contenga el número de cuenta CLABE, que no presente ningún tipo de bloqueo y que no tenga restricciones de montos o de cualquier otro tipo que no permita la recepción de depósitos, en el sistema INTEGRAL.

DATOS DE CONTACTO: pego@posgrado.unam.mx

**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CDMX, a 29 de abril de 2024**

**DRA. CECILIA SILVA GUTIÉRREZ
COORDINADORA GENERAL DE ESTUDIOS DE
POSGRADO**

“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”



CONVOCATORIA PREMIO "DOCTOR MARCOS KAPLAN" 2024

Se emite la siguiente convocatoria con fundamento en los acuerdos del Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Jurídicas de fecha 12 de septiembre de 2005, 3 de septiembre de 2008 y 27 de agosto de 2012, por los cuales se instituye el Premio Anual "Doctor Marcos Kaplan a la mejor tesis de doctorado en Derecho y Ciencias Sociales de la UNAM.

BASES:

Primera. El premio consiste en el otorgamiento de un diploma y la cantidad de \$30,000 (treinta mil pesos) en moneda nacional, así como la publicación del trabajo, si el jurado así lo recomienda.

Segunda. Serán candidatas para obtener el premio todas aquellas tesis de doctorado elaboradas en el campo del derecho y de las ciencias sociales que estén inéditas y se hayan presentado y aprobado dentro de los Programas de Posgrado en Derecho, en Ciencias Políticas y Sociales, y en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, con la réplica oral correspondiente a los años 2022 y 2023.

Tercera. Las interesadas y los interesados deberán presentar su candidatura por escrito, junto con un ejemplar de la tesis en papel y en archivo electrónico, además de una copia del acta de examen. Los documentos serán entregados en la Secretaría Académica del Instituto de Investigaciones Jurídicas, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva, Ciudad de la Investigación en Humanidades, sin, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510, Ciudad de México. La fecha límite de recepción de candidaturas será el **30 de mayo de 2024 a las 18:00 horas**.

Cuarta. Para el otorgamiento del premio se integrará un jurado especializado, presidido por la directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, las personas que coordinan los Programas de Posgrado en Derecho, en Ciencias Políticas y Sociales, y en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, un académico del propio Instituto designado por la Directora, y un miembro de la Universidad, de preferencia con adscripción distinta al Instituto de Investigaciones Jurídicas, o de otra Institución de Educación Superior Nacional de reconocido prestigio, propuesto por la familia del Doctor Marcos Kaplan. En caso de existir razón justificada, la directora del Instituto podrá excusarse de pertenecer al jurado. En ese supuesto, ella misma designará a la persona que la sustituirá.

Quinta. Además de seleccionar al trabajo ganador, el jurado podrá otorgar una o más menciones especiales, las cuales se reconocerán mediante el diploma correspondiente. Igualmente podrá recomendar la publicación de la tesis que por su calidad lo amerite.

Sexta. Los criterios que se tomarán en cuenta para la evaluación del trabajo ganador serán:

1. Solidez metodológica.
2. Interdisciplinariedad.
3. Originalidad y relevancia.

Séptima. En caso de que ninguna de las tesis presentadas cumpla con la calidad necesaria para obtener el Premio, el jurado podrá declarar desierto el concurso. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

Octava. Los resultados se publicarán en la Gaceta UNAM. y en la página de internet del Instituto de Investigaciones Jurídicas a más tardar el 30 de agosto de 2024.

Novena. El reconocimiento se entregará en una ceremonia pública en el Instituto de Investigaciones Jurídicas.

"Por mi Raza hablará el Espíritu"

Ciudad Universitaria, Cd.Mx., a 24 de Abril de 2024

Dra. Mónica González Contró
Directora





PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL Y LA INTERCULTURALIDAD



SISTEMA DE BECAS PARA ESTUDIANTES PERTENECIENTES A PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS (SBEIA) DE LA UNAM

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA 2024 SEMESTRE 2024-2

Educación Media Superior

Los resultados de la Convocatoria 2024 Semestre 2024-2 del Sistema de Becas para Estudiantes pertenecientes a Pueblos Indígenas y Afromexicanos (SBEIA) de la UNAM, nivel Educación Media Superior, los puedes consultar ingresando al siguiente enlace:

https://www.nacionmulticultural.unam.mx/portal/pdf/eventos_convocatorias/240425_resultados_convocatoria_SBEIA_ems_2024-2.pdf



Licenciatura

Los resultados de la Convocatoria 2024 Semestre 2024-2 del Sistema de Becas para Estudiantes pertenecientes a Pueblos Indígenas y Afromexicanos (SBEIA) de la UNAM, nivel Licenciatura, los puedes consultar ingresando al siguiente enlace:

https://www.nacionmulticultural.unam.mx/portal/pdf/eventos_convocatorias/240425_resultados_convocatoria_SBEIA_licenciatura_2024-2.pdf



"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, a 29 de abril de 2024
El Comité Dictaminador del SBEIA, PUIC-UNAM



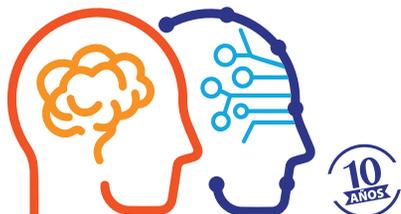
El SBEIA se rige por las Reglas de Operación del Programa de Becas Elisa Acuña, disponibles en:
https://www.dof.gob.mx/2023/SEP/ANEXO_DEL_ACUERDO_24_12_23.pdf

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

CONVOCATORIA



10° Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación



#educatic2024

El lado humano de la tecnología

23, 24, 25 y 26 de julio

La Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de Información y Comunicación (DGTIC), a través de la Dirección de Innovación en Tecnologías para la Educación (DITE), convoca a profesores de bachillerato, licenciatura y posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México, así como de otras instituciones de educación superior, a participar en el 10° Encuentro universitario de mejores prácticas de uso de TIC en la educación #educatic2024, que se realiza en colaboración con la Coordinación de Evaluación, Innovación y Desarrollo Educativos (CEIDE), la Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital (CUAED), la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), el Consejo Académico del Bachillerato (CAB), la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS), la Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (DGCCH), la Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria (DGENP) y el Instituto de Ciencias Aplicadas y Tecnología (ICAT).

Educatic cumple 10 años, tiempo en el que hemos conformado una comunidad docente interesada en la integración de tecnologías digitales a la práctica cotidiana para mejorar las experiencias de aprendizaje del estudiantado.

A lo largo de estos años hemos propuesto diversos ejes de reflexión, siempre centrados en la búsqueda de mejores formas de integración de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Hemos buscado generar una reflexión sistemática sobre la práctica docente, compartiendo no sólo experiencias sino el sustento de las mismas, yendo más allá de la anécdota para sustentar nuestro quehacer profesional con bases académicas.

Este año, cuando los avances de la inteligencia artificial auguran la desaparición de las personas en muchos puestos de trabajo, queremos destacar la importancia del papel de los docentes para el aprendizaje de los estudiantes. Consideramos que la intervención o mediación docente es fundamental para poner en marcha los procesos cognitivos y afectivos involucrados en el aprendizaje. Es esa mediación la que da sentido al uso de la tecnología para la formación de jóvenes críticos, creativos, capaces de pensar y transformar el mundo en el que vivimos. Como hemos sostenido desde el primer encuentro, es lo humano lo que da valor a lo tecnológico.

Por esta razón, para celebrar el décimo aniversario de Educatic, nos complace invitar a docentes de nivel medio superior y superior, de la UNAM y de otras instituciones educativas, a participar en la presente convocatoria con trabajos originales sobre la siguiente:

LÍNEA TEMÁTICA

Cómo vivo el lado humano de la tecnología desde mi experiencia docente.

La importancia de mi intervención docente en procesos educativos en los que he integrado tecnologías digitales.

FORMAS DE PARTICIPACIÓN

Texto reflexivo

Documento que exponga experiencias y reflexiones sobre la importancia de su intervención docente en procesos educativos en los que ha integrado tecnologías digitales. El escrito deberá guiarse en torno a las siguientes preguntas:

- ¿Qué aspectos de su labor docente considera imprescindibles independientemente de las tecnologías?
- ¿Para qué actividades de aprendizaje la tecnología ha sido imprescindible?
- ¿Qué actividades propuso a sus estudiantes y cuál fue su función como docente en el desarrollo de dichas actividades?
- ¿Cómo realizó la intervención docente? ¿Qué tipo de preguntas, problematizaciones, ejemplos o contraejemplos utilizó para que sus estudiantes pudieran avanzar en su aprendizaje?
- ¿Cómo utilizó las tecnologías en las actividades descritas?
- ¿Cuál fue la respuesta de los estudiantes frente a sus estrategias para integrar tecnologías?
- ¿Qué mejoraría? ¿Qué modificaría?

Lineamientos:

1. Enviar un trabajo con base en la línea temática del evento, considerando sus reflexiones y experiencias académicas del año pasado a la fecha.
2. El contenido del texto debe considerar:
 - Contexto de aplicación (asignatura y nivel académico).
 - Experiencia.
 - Reflexión.
3. Cada autor o coautor puede participar en un máximo de dos trabajos.
4. El máximo de autores por trabajo es de tres personas.
5. Los textos reflexivos deben tener una extensión de cuatro a seis cuartillas.
6. Los trabajos pueden incluir como anexos evidencias de las actividades realizadas.
7. Los textos serán sometidos al dictamen de un comité académico. La decisión es inapelable.
8. Los trabajos deben ser inéditos. No se aceptarán trabajos que hayan sido presentados o publicados en otros eventos académicos.

9. Los trabajos aceptados serán presentados en mesas de diálogo virtuales.

10. El autor o representante del grupo de autores, cuyo trabajo haya sido aceptado, contará con cinco minutos para la presentación del texto en las mesas de diálogo virtuales. El expositor se apoyará de una presentación electrónica que contenga de tres a cuatro diapositivas.

Cartel digital

Este recurso deberá responder a la pregunta ¿Cómo destaca el papel del docente en la enseñanza con uso de tecnología?

Estructura:

1. Incluir la imagen de encabezado (disponible en el sitio web del evento).
2. El cartel deberá reflejar una síntesis gráfica (texto e imagen) que destaque la importancia de la intervención docente en la enseñanza con tecnología.
3. Las referencias bibliográficas se presentan en formato APA (7ma. versión).
4. Créditos: nombre del o los docentes que lo elaboraron; plantel al que pertenecen; imágenes.
5. Incluir imagen de pie de página (disponible en el sitio web del evento).

Lineamientos:

1. Cumplir con la estructura previamente definida.
2. Equilibrio entre información textual e información gráfica.
3. Enviar el cartel digital en formato JPEG o PNG.
4. El máximo de autores por cartel es de dos personas.
5. Cada autor puede participar sólo en un cartel.
6. Los trabajos serán sometidos al dictamen de un comité académico para ser publicados en la galería digital del Encuentro. La decisión es inapelable.
7. El cartel debe ser inédito. No se aceptarán trabajos que hayan sido presentados o publicados en otros eventos académicos.

Los carteles serán publicados en una galería del sitio <https://encuentro.educatic.unam.mx/>

CONSTANCIAS

Se expedirá constancia digital a:

1. Los autores de los trabajos presentados en las mesas de diálogo virtuales.
2. Los autores del cartel publicado en la galería del sitio web.

FECHAS IMPORTANTES

Recepción de trabajos: del 15 de abril al 26 de mayo.

Publicación de lista de aceptados: jueves 27 de junio.

Publicación del programa: viernes 28 de junio.

Publicación de carteles digitales: martes 23 de julio.

Para más información, visite

<https://encuentro.educatic.unam.mx/>

o escriba un correo electrónico a

encuentro@educatic.unam.mx

<https://encuentro.educatic.unam.mx>



DGTIC UNAM
DIRECCIÓN GENERAL DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



CUAED
Coordinación de Universidad Abierta y Educación Digital



dgapa
Dirección General de Asuntos del Personal Académico



Convocatorias para Concursos de Oposición Abierto

Facultad de Medicina

La Facultad de Medicina, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, del 66 al 69, y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México (Acuerdo reanudación CO), publicado en Gaceta UNAM el 7 de diciembre de 2020, y el Acuerdo que modifica el similar por el que se actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU), publicado en Gaceta UNAM el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto que se realizará vía remota, para ocupar una plaza de Profesor Ordinario de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, en el área de conocimiento Biomédica, adscrita al Departamento de Microbiología y Parasitología, con número de registro 12387-94, y sueldo mensual \$22,758.08, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad, y
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente,

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del EPA, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, en su sesión ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2024, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

- Crítica escrita del Programa académico de la asignatura de Microbiología y Parasitología (Unidad temática de Virología).
- Prueba didáctica, consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación de un proyecto de investigación sobre Mecanismos y marcadores genéticos e inmunológicos de la infección persistente del virus sincicial respiratorio.
- Exposición oral del punto anterior.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas, deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, ingresar a la plataforma <https://sicot.facmed.unam.mx/coa>, crear un usuario y una contraseña y contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona aspirante aceptará en la plataforma el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo de reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y la hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en la plataforma. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera notificación toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18.00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña de la plataforma informática es personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, el sistema le solicitará subir la siguiente documentación, todo en formato PDF sin contraseña para su consulta:

- Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
- Curriculum vitae* actualizado
- Identificación oficial con fotografía, para los extranjeros subir el pasaporte
- Acta de nacimiento

5. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes
6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país
8. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y a través de la plataforma, por medio de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin
9. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que se presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica
10. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas
11. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta

Los documentos señalados en los numerales 8, 9, 10 y 11 se encuentran disponibles en el sistema con los datos del participante.

Todos los documentos señalados en los numerales del 1 al 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante después de subirlos correctamente al sistema.

La documentación referida podrá suscribirse en la plataforma en horario de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Medicina le notificará a la persona aspirante, por correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso

y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Medicina dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx.

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquél en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá subir su escrito a la plataforma digital en la que se llevó a cabo el concurso de oposición, así como requisitar el formato disponible en la misma para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar el formato Word y PDF los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Medicina acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión ordinaria con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión para que manifieste lo que a su derecho convenga, y en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

La participación de la persona interesada en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

La Facultad de Medicina, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM (EPA); el *Acuerdo por el que se Determina la Reanudación de los concursos de oposición en la Universidad Nacional Autónoma de México* (Acuerdo reanudación CO), publicado en *Gaceta UNAM* el 7 de diciembre de 2020, y el acuerdo que modifica el similar por el que se Actualiza la Operación de la Infraestructura Tecnológica de la Firma Electrónica Universitaria (Acuerdo FEU), publicado en *Gaceta UNAM* el 25 de marzo de 2021, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto que se realizará vía remota, para ocupar una plaza de **Técnico Académico Titular “A” de Tiempo Completo, Interino**, en el área de conocimiento **Biomédica**, adscrita al Departamento de Biología Celular y Tisular, con número de registro **75431-20**, y sueldo mensual \$20,229.44, de acuerdo con las siguientes:

Bases

De conformidad con lo previsto en el artículo 13 del EPA, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o preparación equivalente;
- b) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad;

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15, inciso b) del EPA, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina, en su sesión ordinaria, celebrada el 24 de enero de 2024, acordó que las y los aspirantes deberán presentar las siguientes:

Pruebas

1. Prueba escrita
 - a. Diseño de un procedimiento técnico que se aplique para la detección del daño al material genético y muerte celular causado por la inhalación de metales identificados como parte de los contaminantes atmosféricos. El documento debe tener una extensión mínima de 10 y máxima de 20 cuartillas, incluyendo la bibliografía.
 - b. Exposición oral del procedimiento técnico propuesto
2. Prueba oral
 - a. Exposición oral sobre las bases teóricas de las técnicas para detectar genotoxicidad: electroforesis unicelular (alcalina y neutra) y técnica de micronúcleos; así como de las técnicas para evaluar muerte celular utilizando fluorocromos.
3. Prueba práctica
 - a. Sobre el funcionamiento y ejecución de las siguientes técnicas: electroforesis unicelular alcalina, micronúcleos (en eritrocitos), viabilidad celular por fluorocromos, y evaluación de la apoptosis por fluorocromos.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

Requisitos técnicos y de participación

Para participar en este concurso, las personas interesadas, deberán, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria, ingresar a la plataforma <https://sicot.facmed.unam.mx/coa>, crear un usuario y una contraseña y contar con los siguientes requerimientos técnicos:

- a) Una cuenta de correo electrónico personal y vigente, con espacio de almacenamiento suficiente para emitir y recibir notificaciones electrónicas. En caso de no contar con correo electrónico puede solicitar a la DGTIC que le genere uno de carácter provisional para participar en el concurso. La persona aspirante aceptará en la plataforma el uso del correo electrónico proporcionado para recibir notificaciones en todo el procedimiento de desahogo del concurso de oposición, de conformidad con lo establecido en el numeral Cuarto del Acuerdo de reanudación CO y en los numerales Segundo, Tercero, Séptimo, Décimo Cuarto y Décimo Quinto del Acuerdo FEU. Asimismo, aceptará que se considerará notificada desde el día y la hora en que sea remitido el correo electrónico respectivo o se genere el acuse en la plataforma. La persona aspirante será responsable del uso del correo electrónico que expresamente señaló para efectos de notificación o de aquel que le proporcionó DGTIC, así como de revisarlo constantemente para enterarse de las notificaciones que haya recibido. Se considera toda comunicación oficial que realice la entidad académica con la persona participante necesaria para el desahogo del procedimiento del concurso de oposición abierto.
- b) Un certificado de Firma Electrónica Universitaria temporal o permanente, emitido por la UNAM. La persona aspirante será responsable de la activación de su certificado como de su uso en el marco legal y operativo establecido en el Acuerdo FEU.
- c) Un número telefónico en el que se pueda localizar a la persona aspirante en horarios laborales (entendido de las 10:00 a las 18.00 horas de lunes a viernes). Este medio no se considerará como una vía formal de notificación.

El usuario y contraseña de la plataforma informática es personal e intransferible para su participación en el presente concurso de oposición abierto, por lo que es responsabilidad de la persona aspirante el resguardo de esos datos, por tanto, su utilización implica la aceptación de los términos de uso de la plataforma.

Una vez validadas las credenciales de acceso, el sistema le solicitará subir la siguiente documentación, todo en formato PDF sin contraseña para su consulta:

1. Solicitud de inscripción al concurso en el formato disponible en la plataforma;
2. *Curriculum vitae* actualizado
3. Identificación oficial con fotografía, para los extranjeros subir el pasaporte
4. Acta de nacimiento
5. Documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, los conocimientos y experiencia equivalentes

6. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente
7. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país
8. Carta de aceptación para recibir notificaciones vía correo electrónico y a través de la plataforma, por medio de la cual la persona participante autoriza la práctica de notificaciones electrónicas y proporciona una dirección de correo electrónico para dicho fin
9. Protesta de decir verdad, en la que se manifieste la autenticidad de los documentos digitales subidos a la plataforma y la obligación de que se presentará los originales cuando así lo solicite la entidad académica
10. Carta de confidencialidad mediante la cual la persona participante se obliga a no grabar ni divulgar, por cualquier medio, el contenido e interacciones del desahogo de las pruebas en el concurso de oposición y autoriza que las sesiones virtuales que se tengan para el desahogo de este sean grabadas
11. Carta responsiva en la que manifieste que ha leído toda la Convocatoria y que conoce y acepta cada una de las bases de esta

Los documentos señalados en los numerales 8, 9, 10 y 11 se encuentran disponibles en el sistema con los datos del participante.

Todos los documentos señalados en los numerales del 1 al 11 deberán ser suscritos con la FEU de la persona participante después de subirlos correctamente al sistema. La documentación referida podrá suscribirse en la plataforma en horario de 8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes. Se recomienda a las personas participantes enviar con anticipación su documentación a efecto de prevenir algún incidente en su remisión.

La UNAM verificará la autenticidad de la documentación presentada por las personas participantes, en cualquier momento del procedimiento del concurso de oposición, por lo que se reserva el derecho de cancelar la participación de cualquier persona que presente documentación apócrifa o alterada y de consignarla ante las autoridades competentes. Asimismo, si se comprueba la alteración o falsedad en la documentación de la persona ganadora del concurso, o que no acredita los requisitos establecidos en el EPA para el nombramiento, la UNAM podrá no formalizar la contratación o dar por terminada la relación laboral.

Los datos y documentación presentados para el presente proceso, únicamente se ocuparán con este propósito y su tratamiento se hará de conformidad con lo dispuesto en el *Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Protección de Datos Personales en Posesión de la Universidad Nacional Autónoma de México*, publicado en Gaceta UNAM el 25 de febrero de 2019.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida la Facultad de Medicina le notificará a la persona aspirante, por correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx, la recepción de su solicitud al concurso y de la integración de su expediente. Posteriormente, le notificará por la misma vía su aceptación o no al concurso, y en su caso, le hará saber las pruebas específicas que

deberá presentar, la fecha y el procedimiento mediante el cual se desahogarán.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el EPA, la Facultad de Medicina dará a conocer el resultado del concurso a las personas participantes, vía correo electrónico, desde la cuenta coa@facmed.unam.mx.

La persona concursante que obtenga un resultado no favorable contará con un plazo de 10 días hábiles para interponer el recurso de revisión, que se computará a partir del día siguiente a aquél en que la entidad académica le notifique la resolución del consejo técnico. Para ello, deberá subir su escrito a la plataforma digital en la que se llevó a cabo el concurso de oposición, así como requisitar el formato disponible en la misma para nombrar a su representante en la comisión especial revisora y, en su caso, anexar el formato Word y PDF los documentos probatorios que estime pertinentes.

La Facultad de Medicina acusará la recepción del recurso, lo enviará al Consejo Técnico para integrar la comisión especial revisora e informará a la persona recurrente el día, hora y lugar en que deberá tener una sesión ordinaria con la comisión especial revisora para manifestar lo que a su derecho convenga.

De igual manera, el Consejo Técnico deberá informar a la persona que haya resultado ganadora en primera instancia la interposición del recurso de revisión para que manifieste lo que a su derecho convenga, y en su caso, ofrezca las pruebas que obran en el expediente. Una vez desahogado el recurso de revisión, se notificará vía correo electrónico a todas las personas participantes en el concurso la resolución definitiva del Consejo Técnico.

La resolución del concurso de oposición surtirá efecto una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se enviaron las notificaciones electrónicas del mismo a todas las personas participantes, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Además, cuando se trate de extranjeros, el inicio de la vigencia del nombramiento quedará sujeto a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6 y 26 del EPA. Asimismo, deberá cumplir con las obligaciones señaladas en el artículo 27 del mismo Estatuto.

La participación de la persona interesada en la presente convocatoria implica la aceptación de todas y cada una de sus bases.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, CdMx, a 29 de abril de 2024

La Directora
Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola